

**“UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”
ESCUELA DE POS GRADO**



**LA ÉTICA PROFESIONAL Y EL NIVEL DE CREDIBILIDAD
DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA FINANCIERA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO EN LOS
PERIODOS 2013 - 2014.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN
CONTABILIDAD**

MENCIÓN : AUDITORÍA

BERTHA JANETT ESPINOZA MASGO

HUÁNUCO – PERÚ

2017

DEDICATORÍA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada momento de mi vida, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía.

A mi madre Tereza Masgo Carbajal, por darme la vida, creer en mí y porque siempre me apoyaste, por sus consejos, sus valores. Gracias mamá por darme una carrera para mi futuro, todo esto te lo debo a ti.

A mi hija Nixie Trinidad Espinoza, por brindarme su apoyo incondicional y por compartir conmigo los buenos y malos momentos.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento sincero es para mis maestros Dr. David Nieto Modesto, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de esta tesis; al Dr. Cayto Miraval Tarazona y al Dr. Guillermo Arévalo Ríos, por sus conocimientos, su orientación, su manera de trabajar, su persistencia y motivación han sido fundamental para mi formación como investigador.

A su manera han sido capaces de ganarse mi lealtad y admiración, así como sentirme en deuda con ellos por todo lo recibido durante el tiempo que ha durado esta tesis.

RESUMEN

La presente investigación nació por la preocupación sobre el desempeño del auditor, en su actuación profesional. Los principales problemas que demuestran el incumplimiento de las normas de éticas como la irresponsabilidad, deshonestidad, y falta de integridad, por parte de los auditores en nuestro país. Siguiendo los pasos de la investigación, se determinó como **objetivo general**: Determinar en qué medida la Ética Profesional de los auditores influyó en el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco. Se determinó como variable independiente: “La Ética Profesional”. Y como variable dependiente: el “Nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera”. Hemos utilizado el **método deductivo** que considera que la conclusión se halla implícita dentro de las premisas. Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de las premisas. Los **resultados** obtenidos en el trabajo de campo corroboran con lo manifestado por Villarini demostrando que los valores de la ética de una profesión es un conjunto de normas, en términos de los cuales definimos como buenas o malas relaciones profesionales. Además, se tiene como **conclusión** que la ética profesional para obtener un alto grado de integridad debe ser trabajada con competencia, disciplina y confianza la misma que traerá como resultado la conformidad de los informes de Auditoría Financiera y se demostrará la calidad de la información de tal forma que los dictámenes de auditoría sean de fiarse.

Se ha encontrado distintos trabajos de investigación en universidades peruanas y extranjeras, que abordaron el mismo problema, con matices distintos, lo que le da

mayor valor al presente trabajo. Igualmente se encontró sustento en teorías sobre las variables independientes y dependientes. El tipo de investigación es **correlacional**, porque en esta investigación logramos medir el grado de relación y la manera cómo interactúan dos o más variables entre sí. La Estrategia de contrastación de hipótesis es Deductivo. Se realizó la encuesta a una muestra de la población que labora en la Municipalidad Provincial de Huánuco. Los resultados mostraron una percepción sobre el desempeño de su función como auditor en el cumplimiento de las normas éticas, de tal manera que no se crean ciertas incertidumbres sobre la credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.

Palabra Clave: Ética Profesional, Nivel de Credibilidad, informes de auditoría financiera.

SUMMARY

The present investigation began due to the concern about the efficiency of the auditor in his professional performance. The main problems that show the failure to comply with ethical standards such as irresponsibility, dishonesty, and lack of integrity, on the part of the auditors in our country. Following the steps of the investigation, it was determined as a general objective: To determine to what extent the Professional Ethics of the auditors influenced the level of credibility of the reports of Financial Audit practiced to the Municipality of Huánuco. "Professional Ethics" was determined as an independent variable and the "Level of credibility of financial audit reports" as the dependent variable: We have used the deductive method which considers the conclusion to be implicit within the premises. That is to say that the conclusions are a necessary consequence of the premises. The results obtained in the field work corroborate with that expressed by Villarini demonstrating that the values of the ethics of a profession is a set of rules, in terms of which they are defined as good or bad professional relationships. Besides, we have as conclusion that professional ethics to obtain a high degree of integrity must be done with competence, discipline and trust which will bring as a result the compliance of the Financial Audit reports and will demonstrate the quality of the information so that the Audit reports be trusted.

Different research works have been found in Peruvian and foreign universities, which addressed the same problem, with different nuances, which gives greater value to the present work. We also found support in theories on independent and dependent variables. The type of research is correlational, because in this

research we got to measure the degree of relationship and the way how two or more variables interact with each other. The Hypothesis Testing Strategy is Deductive. The survey was carried out on a sample of the population that works in the Provincial Municipality of Huánuco. The results showed a perception about the performance of its role as an auditor in compliance with ethical standards, so certain uncertainties about the credibility of the Financial Audit reports will not be created.

Keyword: Professional Ethics, Credibility Level, financial audit reports.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “En qué medida la Ética Profesional de los auditores influyó en el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014” esta investigación se realizó debido a que los profesionales auditores deben cumplir sus funciones en base al código de ética en la cual los principios normativos garantizan una ética integral para el profesional auditor.

La presente investigación está organizada en 5 capítulos, que se describen a continuación.

En el capítulo I se describe el problema de investigación, formulación del problema, objetivo general y objetivos específicos, hipótesis, variables, justificación e importancia.

En el capítulo II se hace referencia al marco teórico, se exponen los antecedentes, las bases teóricas, definiciones conceptuales y bases epistémicos.

En el capítulo III consideramos el marco metodológico, el cual comprende el tipo de investigación, diseño y esquema de la investigación, población y muestra, instrumentos de recolección de datos y técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

En el capítulo IV se presenta la interpretación de los resultados del trabajo de campo, contrastación de la hipótesis secundaria y prueba de hipótesis general, el cual posibilita una discusión de resultados en forma coherente.

En el capítulo V se presenta la discusión de resultados, contrastación de resultados con los referentes bibliográficos, contrastación de la hipótesis general y

el aporte científico.

Conclusiones alcanzadas durante el proceso de la investigación, las sugerencias, las referencias bibliográficas y los anexos que acompañan al presente trabajo.

INDICE

DEDICATORÍA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN.....	IV
SUMMARY	VI
INTRODUCCIÓN.....	VIII
CAPITULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Descripción del problema.	1
1.2 Formulación del problema.	3
1.3 Objetivo General y objetivos específicos.	4
1.4 Hipótesis y/o sistema de hipótesis.	5
1.5 Variables.....	6
1.6 Justificación e importancia.....	8
1.7 Viabilidad.....	10
1.8 Limitaciones.....	11
CAPITULO II.....	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1 Antecedentes.....	12
2.2 Bases teóricas.....	21
2.2.1 Ética profesional:.....	21
2.2.2 Código de ética profesional:	26
2.2.3 Informes de Auditoría Financiera:.....	28
2.2.4 Credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.....	30
2.3 Definiciones conceptuales.	33
2.4 Bases epistémicos.....	45
CAPITULO III.....	50
MARCO METODOLÓGICO	50
3.2 Diseño y esquema de la investigación	52
3.3 Población y muestra	53
3.4 Instrumentos de recolección de datos.....	54
3.5 Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.	55

CAPÍTULO IV	55
RESULTADOS	56
4.1 Presentación e interpretación de los resultados del trabajo de campo.	56
4.1.1 La Ética Profesional competente.....	56
4.1.2 La Ética Profesional disciplinada.....	58
4.1.3 La Ética Profesional confiable.....	60
4.1.4 La Ética Profesional aplicada con severidad.....	62
4.1.5 La Ética Profesional aplicada con honestidad.....	64
4.1.6 La Ética Profesional responsable.....	66
4.1.7 La Ética Profesional veraz.....	68
4.1.8 La Ética Profesional aplicada con conciencia moral.....	70
4.1.9 La Ética Profesional aplicada con independencia.....	72
4.1.10 La Ética Profesional trascendente.....	74
4.1.11 La Ética Profesional aplicada con efectividad.....	76
4.1.12 La Ética Profesional aplicada con imparcialidad.....	78
4.2 Contrastación de la hipótesis secundarias	80
4.2.1 Hipótesis específico n° 1	80
4.2.2 Hipótesis específico n° 2	82
4.2.3 Hipótesis específico n° 3.....	85
4.3 Prueba de hipótesis general.....	87
CAPÍTULO V	91
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	91
5.1 Contrastación de los resultados con los referentes bibliográficos.....	91
5.2 Contrastación de la hipótesis general.....	94
5.3 Aporte científico.....	95
CONCLUSIONES	99
SUGERENCIAS	100
BIBLIOGRAFIA.....	101
ANEXO N° 01	105
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	105
ANEXO N° 02	106
ENCUESTA	106

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema.

En la actualidad hemos experimentado una situación muy difícil con respecto a la credibilidad. Es común escuchar en todas partes que todos tienen un precio, aduciendo que la gente vende sus opiniones, sus informes, sus firmas. Como consecuencia de esa falta de credibilidad, de los informes de auditoría; por el contrario, es raro escuchar, estos documentos si tienen credibilidad total. Los motivos para que hayamos llegado a esto, son diversos, como los escándalos financieros de Estados Unidos, Brasil y también de otras partes del mundo; pero el asunto también está muy cerca de nosotros cuando nos enteramos que los Bancos llevados por los informes de auditoría financiera facilitaron créditos y luego cuando quisieron cobrarlo se encontraron con la sorpresa que no hay liquidez, ni rentabilidad, ni solvencia; y en otros casos, ni la empresa, ni los accionistas ni representantes ya existen.

Pero cuando ingresamos al terreno de los gobiernos locales la situación es mucho más alarmante, el manejo de ingentes cantidades de millones de soles, se pone de manifiesto el tema de los diezmos obligatorios, que a un tiempo muy corto tenemos que ser testigos de obras ejecutadas sin cumplir los estándares de calidad mínima. Y a esto se suma las auditorías practicadas a estas obras con profesionales con escasos valores que son materia de la presente investigación.

En este mismo contexto los proveedores de bienes y servicios han quedado sorprendidos al encontrarse con créditos que no pueden recuperar porque la información financiera auditada que recibieron de sus clientes, simplemente no tenía credibilidad porque no se determinó una adecuada correlación entre la información de los estados financieros y lo que sucedía realmente en las empresas de sus clientes.

Los accionistas en varios casos han terminado no solo renunciando de empresas cuyos informes de auditoría financiera no tienen la credibilidad de que sus inversiones están siendo manejadas en forma adecuada, por tanto, no saben cuánto van a ganar o perder.

La falta de credibilidad en los informes de auditoría financiera es motivo de un proceso de auditoría no realizado adecuadamente. El trabajo de auditoría financiera tiene que planearse, ejecutarse e informarse. La planeación se hace sobre la base del conocimiento del giro o actividad. Si no se conoce el giro o actividad se obtiene un plan de auditoría incorrecto y por tanto programas con procedimientos que no tienen la naturaleza, oportunidad ni alcance para determinar dónde están los problemas. En la ejecución de la auditoría por la falta de experiencia o conocimientos necesarios se puede incurrir en no aplicar los procedimientos correctos y exactos que permitan obtener la evidencia suficiente, competente y relevante.

El plan de auditoría financiera y la misma ejecución podrían estar correctos; pero si la evidencia obtenida no se compara con los criterios de auditoría

financiera, no se llegará a dar la credibilidad necesaria a los informes de auditoría financiera.

Por otro lado, se puede asumir que la planeación y ejecución de la auditoría financiera han sido adecuadas; sin embargo, al momento de informar no solo entra a tallar esos elementos. El Informe de auditoría es formulado y firmado por seres humanos, falibles, que eventualmente podrían caer en falta de ética profesional al no aplicar la independencia, objetividad, integridad e imparcialidad que son muy necesarias al momento de dotar de credibilidad a los informes de auditoría financiera.

De modo que aparte del aspecto técnico de la auditoría financiera la ética profesional es la clave para dotar de credibilidad a los informes de auditoría financiera. Auditores financieros que no dispongan de ética traerán por los suelos su trabajo altamente tecnificado.

1.2 Formulación del problema.

Problema general

¿En qué medida la Ética Profesional de los auditores influyó en el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?

Problemas específicos

- a. ¿Cómo es que la ética profesional del auditor a través de la integridad influyó en un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría

financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?

- b. ¿En qué forma la ética profesional del auditor a través de sus valores influyó en la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?
- c. ¿De qué manera la ética profesional del auditor a través de la objetividad influyó a evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?

1.3 Objetivo General y objetivos específicos.

Objetivo General

Determinar en qué medida la Ética Profesional de los auditores influyó en el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.

Objetivos específicos

- a. Demostrar cómo la ética profesional del auditor a través de la integridad influyó en un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013 al 2014.

- b. Identificar de que forma la ética profesional del auditor a través de sus valores influyó en la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013 al 2014.
- c. Conocer de qué manera la ética profesional del auditor a través de la objetividad influyó en evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013 al 2014.

1.4 Hipótesis y/o sistema de hipótesis.

Hipótesis General

Si se logra determinar en qué medida influyó la Ética Profesional de los auditores entonces mejorará el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.

Hipótesis Específicas

- a. Si se logra demostrar la integridad de la ética profesional del auditor entonces se logró un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.
- b. Si se logra identificar de qué forma los valores influyeron en la ética profesional del auditor entonces se logró la medición de credibilidad de

los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.

- c. Si se logra conocer de qué manera la objetividad influyó en la ética profesional del auditor entonces se logró evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.

1.5 Variables

Variable Independiente:

La Ética Profesional.

Dimensiones:

- X_1 Integridad.
 X_2 Valores.
 X_3 Objetividad.

Indicadores:

- Competente.
- Disciplinado.
- Confiable.
- Severidad.
- Honestidad.
- Responsabilidad.

- Veracidad.
- Conciencia moral.
- Independencia.
- Trascendencia.
- Efectividad.
- Imparcialidad.

Variable Dependiente:

Nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera.

Dimensiones:

Y₁ Buen nivel de credibilidad.

Y₂ Medición de credibilidad.

Y₃ Evidencia de credibilidad.

Indicadores:

- Conformidad.
- Fiabilidad.
- Calidad.
- Demostración.
- Evaluación.
- Razonabilidad.
- Credibilidad.
- Dimensión.

- Claridad.
- Confianza.
- Conocimiento.
- Comunicación.

1.6 Justificación e importancia.

Justificación:

El presente trabajo de investigación queda justificado, ya que la aplicación de los Principios de la ética Profesional supone retos y compromisos, pasa a constituirse en un proceso, no en una acción de un momento, tiene como propósito fundamental acompañar al auditor en toda su labor profesional. El auditor debe constituirse en un orientador y generador de prácticas, teniendo en cuenta los valores personales.

Justificación teórica:

En este trabajo se ha puesto a lograr la credibilidad de los informes de auditorías a través de la ética profesional aplicada en toda su magnitud. Una falta de ética no sólo afecta a quienes vulneran las normas de conducta, sino del prestigio de la profesión.

El propósito del presente trabajo de investigación es impulsar, fortalecer y consolidar una cultura de respeto hacia los más altos valores éticos. Reconocer que los informes de auditoría financiera realizados dentro del marco de la ética profesional nos permitirá tener una información fidedigna

de la empresa o institución y a partir de ella tomar las decisiones más acertadas.

Justificación metodológica:

El presente trabajo de investigación se considera importante porque en la dimensión metodológica se utilizó estrategias bien definidas de la Pedagogía de Interacción, tales como:

- Análisis de experiencias.
- Desafíos.
- Indagación.
- Debate.
- Producto.
- Aplicación.

Situación que posibilitó elevar significativamente el nivel de conocimiento de la ética profesional, para demostrar que estos valores son inherentes al profesional.

Las técnicas e instrumentos que se van a utilizar para recopilar datos son: la técnica de la encuesta, el Instrumento el cuestionario.

Este instrumento que se aplicó nos permitió evidenciar las falencias con la que se vienen trabajando y demostró la efectividad de nuestros instrumentos.

Justificación practica:

El presente trabajo de investigación se considera importante en la dimensión práctica, porque la formación pedagógica de los futuros contadores debe estar enmarcada en los fundamentos doctrinales y tecnológicos de la ética profesional. La misma que influirá significativamente en mejorar los niveles de credibilidad de la Informes de Auditoría Financiera practicadas a la municipalidad Provincial de Huánuco.

Importancia:

La importancia del presente trabajo de investigación se sustenta en que nuestro país y en varios países del mundo, la pobreza, desempleo, hambre, carencia de servicios, violación de los derechos, destrucción del medio ambiente, etc. Viene a ser el común denominador, donde se observa que niños y adolescentes han abandonado la escuela porque los niveles de corrupción en los diferentes estamentos del estado son alarmantes. Es por ello que esta nueva propuesta de investigación tiene la finalidad de crear condiciones para que los profesionales formados en el más alto nivel, tengan posibilidades de formar parte de este gran equipo de auditores con ética, formados bajo valores los mismos que pueden dar credibilidad a la profesión contable.

1.7 Viabilidad.

El presente trabajo de investigación se consideró viable por contar con las siguientes dimensiones:

- Se contó con bibliografía actualizada sobre la Pedagogía Ética Profesional, situación que favorecerá positivamente durante el desarrollo de la presente investigación ya que como fundamento teórico se utilizarán teorías, enfoque y paradigmas recientes.
- Se contó con la aceptación y autorización respectiva del Alcalde Provincial de Huánuco, para materializar el trabajo de campo con el equipo de gerentes de dicha institución.
- Se tuvo a disposición del investigador los fundamentos teóricos, doctrinales y tecnológicos de la Ética Profesional, situación que favorecerá enormemente para la elaboración, implementación, y aplicación del instrumento de investigación.

1.8 Limitaciones.

Las limitaciones del presente trabajo de investigación la señalamos a continuación:

Escasos trabajos de investigación en nuestras universidades sobre Auditorías Financieras, lo que dificulta contar con los antecedentes necesarios e indispensables que servirían como marco de referencia durante la materialización del presente trabajo de investigación.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.

Luego de haber revisado los trabajos de investigación existentes en la biblioteca de las Universidades como: “Universidad Mayor de San Marcos”, “Pontificia Universidad Católica del Perú”, “Universidad Nacional Federico Villareal”, “Universidad Nacional Agraria de la Selva”, “Universidad Inca Garcilaso de la Vega”, “Universidad Privada de Huánuco”, “Universidad Nacional Hermilio Valdizán” de Huánuco y de otras universidades nacionales, se han encontrado algunos trabajos de investigación que tienen cierta relación con el trabajo de investigación que se pretende realizar, a continuación hacemos mención dichos estudios:

A Nivel Local:

Cayto Miraval Tarazona, en la Tesis: “**La auditoría y el control académico influyen en el desarrollo integral de la UNHEVAL de Huánuco**”. Para optar el Grado de Magister en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Año 2007. En el presente trabajo el autor concluyó:

El control académico está relacionado con los criterios y controles de calidad que permitan verificar el cumplimiento de métodos, técnicas y procedimientos, en general la metodología del control académico, debe aplicarse y sistematizarse de manera concordante con los del proceso

integral en sí, para su adecuado empleo en las fases de planeación, ejecución e informe, se ha establecido que los criterios de calidad están vinculados con la formulación sistemática de estándares definidos que conforman la metodología planteada, en consecuencia de normalizarse su aplicación deben ser de cumplimiento obligatorio para todo tipo de controles a cargo de los auditores.

A Nivel Nacional:

David Ernesto Mattos Simabuco, “La auditoría financiera en la optimización de la gestión de las empresas de servicios de Lima Metropolitana”. Para optar el Grado de Maestro. Universidad Nacional Federico Villarreal. Año 2001. En el presente trabajo el autor concluyó:

Que las formas en que la auditoría Financiera, puede contribuir en la optimización de las empresas de servicios de Lima Metropolitana, en un contexto de mejora continua y competitividad.

Asimismo identifica la forma como las Normas de Auditoría Financiera pueden facilitar la efectividad de la gestión de las empresas de servicios de Lima Metropolitana; y, desarrollar el proceso de la Auditoría Financiera que permite identificar la manera para contribuir en la mejora continua de las empresas de servicios de Lima Metropolitana.

Luis Medina Panta, “Control de calidad en el desarrollo de la auditoría financiera”. Para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Año 2005. Donde se concluyó:

Que todos los criterios que deben cumplirse para obtener una auditoría de calidad y de beneficio para las empresas. Estos criterios podrían adecuarse a las empresas de servicios, para prestar los servicios de calidad que exige la comunidad.

Eduardo Vega Segura. “**La auditoría financiera en la empresa moderna**”. Para optar el grado de Maestro en Administración. Universidad San Martín de Porres. Año 2005. El autor en esta tesis concluyó:

Que el proceso de la auditoría, los procedimientos, técnica y prácticas y los relaciona con las actividades administrativas, comerciales, contables, tributarias y de otro tipo que llevan a cabo las empresas.

Carla Antela Mariella Balarezo Balarezo, en la tesis: “**Propuesta de un plan de mercadeo social para incrementar el conocimiento y práctica de valores éticos de los estudiantes secundarios del distrito de Miraflores**”. Para optar el grado de Magister en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Año 2006. En el presente trabajo el autor concluyó:

La falta de valores es la causa de tanta corrupción, los 5 valores priorizados por los jóvenes de 11 a 18 años de Miraflores son el respeto, la honestidad, la justicia, la responsabilidad y la solidaridad.

El Respeto es el primer valor porque “si respetas, pues no robas, ni matas, ni te portas mal”. La Honestidad para los jóvenes es tan importante como contraparte a que el primer problema del Perú es la corrupción, totalmente generalizada. Así mismo mencionan que la Honestidad permite crear confianza, y hemos revisado que la confianza es la base del capital social. La Justicia para los jóvenes es un valor importante que hace falta en la sociedad, porque “si hubiera justicia, no habría corrupción porque ellos roban, pero nadie les hace nada”, y es que la impunidad para los jóvenes, existe a todo nivel operando como uno de los catalizadores de la no práctica de valores.

La Responsabilidad y la Solidaridad son valores importantes porque enseñan a la persona a hacer lo que debería ser correcto y la solidaridad “permite que entre todos nos ayudemos y las cosas podrían mejorar para todos”.

Juan Ramón Martínez González, “La auditoría Financiera en la gestión de las empresas cooperativas de servicios múltiples”. Tesis para optar el grado de Magister en Contabilidad. Universidad de Lima. Año 2008. Se concluyó:

En este trabajo el autor describe la forma como llevar a cabo la auditoría financiera de modo que resulte útil para la gestión eficiente, económica y eficaz de los recursos que operan las cooperativas de servicios múltiples.

Julián Flores González, “La contabilidad y la auditoría financiera, herramientas para la efectividad de la gestión de las empresas”. Para optar el grado maestro de la Universidad Nacional del Callao. Año 2009. Se Concluyó:

En este trabajo se analiza el carácter constructivo de la contabilidad y el retrospectivo de la auditoría y la forma como facilitan la efectividad de la planificación, organización, dirección, coordinación y control de las empresas.

A Nivel Internacional:

Carlos Iván Campos Arana, “La Auditoría Interna en las Universidades Públicas de España y México”. Tesis para optar el grado de Doctor en la Universidad de Cantabria Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Administración de Empresas. Universidad de Santander, España. Año 2013. Se concluyó:

Comprobamos que el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI), constituye la mejor guía para facilitar el adecuado ejercicio de la función bajo un enfoque moderno, puesto que concilia los puntos de vista e intereses de los profesionales más experimentados del gremio organizado y cuenta con reconocimiento internacional.

Las opiniones convergen en el orden de prioridad de ambos colectivos. Entre sus tres primeras posiciones de importancia están: la percepción de

las autoridades sobre la necesidad y utilidad de la función; que el órgano de control interno goce de una posición jerárquica suficiente y que exista apoyo institucional para mejorar la formación de las personas del órgano de control interno.

Marco Tulio Castillo Melgar, “La Ética Profesional del docente en el Nivel Medio del Departamento de Jutiapa”. Para obtener la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Universidad de Guatemala. Año 2000. Se concluyó:

Los elementos éticos profesionales (generosidad, honradez, libertad, buenos hábitos y dignidad) o actos humanos que el maestro de enseñanza media practica en un porcentaje significativo, en los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa, influye en la formación de valores morales y espirituales de los estudiantes del ciclo educativo indicado. Como se fundamenta en las preguntas 1, 4, 5, 7, 9 y 15.

Los elementos éticos profesionales: justicia, buena fe, lealtad, respeto, responsabilidad y la igualdad, que el profesor de enseñanza media, no practica en un porcentaje significativo, en los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa, desfavorece la formación de los valores morales y espirituales de los alumnos de dicho nivel. Se fundamenta en las preguntas 2, 3, 8, 10, 11, 12, 13 y 14.

Que los talleres de capacitación a docentes de los institutos respondan a desarrollar una ética y moral profesional, para mejorar significativamente la educación.

María Denise Alpentista, María Soledad Lasuozzi, María Gisela Merín.
“La Ética Profesional y el Contador Público”. Universidad del Cuyo.
Mendoza. Año 2011. Donde se concluyó:

Para concluir, Brodsky y González, expresan que las instrucciones deben ser utilizadas con prudencia, debiendo acreditarse fehacientemente la participación, autoría, instigamiento y el encubrimiento prestado por los profesionales.

La AFIP–DGI debería poner en conocimiento de la entidad profesional jurisdiccional que corresponda, la participación del matriculado en un ilícito, cuando exista una sentencia emanada de un juez competente en materia penal, porque la entidad profesional no podría juzgar éticamente al profesional, hasta que no se dicte una sentencia definitiva, dado que en el ordenamiento legal, existe la norma del artículo 18 de la Constitución Nacional que manifiesta que nadie puede ser penado sin juicio previo y también que “nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo... Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos.

Además, las Instrucciones no tienen en cuenta que las leyes de creación de los Colegios y Consejos profesionales, contienen normas relativas al secreto profesional y en general disponen que la divulgación por el profesional de la información obtenida de sus clientes, la cual es considerada información confidencial, esté sujeta a juzgamiento ético.

Respecto a la responsabilidad de los profesionales que actúan como terceros, los agentes fiscalizadores deberán demostrar por todos los medios probatorios a su alcance la participación o cooperación del profesional en

actos en perjuicio del sistema recaudatorio, dando como ejemplo, manifestaciones escritas del contribuyente y facturas emitidas por el profesional.

Iralba del Carmen Araque Pinzón. “Responsabilidad disciplinaria del Contador Público en el ejercicio profesional”. Tesis para optar el grado de Magister en ciencias Contables. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela. Año 2012. Donde se concluyó:

El contador público, cuando decide iniciar su actividad profesional, acepta implícitamente las responsabilidades inherentes a la actividad o cargo que va desempeñar. En función de dicha actividad o cargo, el profesional de la contaduría pública; se encuentra inmerso en diversos tipos de responsabilidades, tales como: disciplinaria, civil, administrativa, penal y tributaria. No obstante, por ser una de las responsabilidades independientes entre ellas, una sanción penal en caso de condena por parte del tribunal penal, por ejemplo, no menoscaba la aplicación de las sanciones disciplinarias a que haya lugar por parte del tribunal del Colegio de contadores Públicos.

En tal sentido, la responsabilidad disciplinaria del contador, está ligada claramente a la sujeción de este profesional a una sanción disciplinaria; como consecuencia de falta a las normas y principios que rigen su profesión. La pérdida de valores morales, y la desobediencia a los principios de eficiencia, responsabilidad, eficacia, transparencia, competitividad y

honestidad; constituye una de las principales causales de determinación de responsabilidad disciplinaria en el profesional de la contaduría pública.

William Armando Morales Carranza. “La Ética Profesional y los valores como prioridad en la formación del Contador Público y Auditor”. Tesis par optar el título de Contador y auditor en el grado académico de Licenciado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2009. Donde se concluyó:

La Ética Profesional y los valores en conjunto, comprenden los atributos de carácter moral que deben incluir sistemática y transversalmente en la formación académica del Contador Público y auditor, para lograr una adecuada combinación de éstos con los aspectos técnicos de la contabilidad, la auditoría, las finanzas y los impuestos, entre otras materias. Los documentos que contienen disposiciones sobre ética profesional que debe observar el estudiante y profesional de la Contaduría Pública y Auditoría en Guatemala, son las Normas de Ética para los Graduados en Contaduría Pública y Auditoría, El Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y el Código de Ética de IFAC para Contadores profesionales.

2.2 Bases teóricas.

2.2.1 Ética profesional:

Interpretando a Villarini (1994), ¹“la ética de una profesión es un conjunto de normas, en términos de los cuales definimos como buenas o malas relaciones profesionales. El bien se refiere aquí a que la profesión constituye una comunidad dirigida al logro de una cierta finalidad: la prestación de un servicio”. Señala, además, que hay tres tipos de condiciones o imperativos éticos profesionales:

- Competencia; exige que la persona tenga los conocimientos, destrezas y actitudes para prestar un servicio.
- Servicio al cliente; la actividad profesional sólo es buena en el sentido moral si se pone al servicio del cliente.
- Solidaridad; las relaciones de respeto y colaboración que se establecen entre sus miembros.

Para lograr en los empleados una conciencia, ética profesional bien desarrollada es que se establecen los cánones o códigos de ética.

En éstos se concentran los valores organizacionales, base en que todo trabajador deberá orientar su comportamiento, y se establecen normas o directrices para hacer cumplir los deberes de su profesión.

En virtud de la finalidad propia de su profesión, el trabajador debe cumplir con sus deberes, pero también es merecedor o acreedor de unos derechos. Es importante saber distinguir hasta dónde él debe

¹ VILLARINI, Ángel R. (1994). La Enseñanza Moral en el Currículo Universitario. La Educación Moral en la Escuela: Fundamentos y Estrategias para su Desarrollo. Madrid. P. R. Colección Praxis.

cumplir con un deber y a la misma vez saber cuáles son sus derechos. En la medida que él cumpla con un deber, no debe preocuparse por los conflictos que pueda encarar al exigir sus derechos.

Lo importante es ser modelo de lo que es ser profesional y moralmente ético. Por ejemplo, un deber del profesional es tener solidaridad o compañerismo en la ayuda mutua para lograr los objetivos propios de su empresa y, por consiguiente, tener el derecho de rehusar una tarea que sea de carácter inmoral, no ético, sin ser víctima de represalia, aun cuando esto también sea para lograr un objetivo de la empresa. Al actuar de esa manera demuestra su asertividad en la toma de decisiones éticas, mientras cumple con sus deberes y hace valer sus derechos. Además, demostrará su honestidad, que es el primer paso de toda conducta ética, ya que, si no se es honesto, no se puede ser ético. Cuando se deja la honestidad fuera de la ética, se falta al código de ética, lo cual induce al profesional a exhibir conducta inmoral y antiética.

Interpretando a Rosario (1994), ²Hay tres factores generales que influyen en el individuo al tomar decisiones éticas o antiéticas los cuales son:

² ROSARIO GALARCE, Elmy (1994). "Desarrollo de Valores Éticos". Madrid. Editorial Prentice May International Ltd. Revista APEC. Volumen 18.

1. Valores individuales. La actitud, experiencias y conocimientos del individuo y de la cultura en que se encuentra le ayudará a determinar qué es lo correcto o incorrecto de una acción.
2. Comportamiento y valores de otros. Las influencias buenas o malas de personas importantes en la vida del individuo, tales como los padres, amigos, compañeros, maestros, supervisores, líderes políticos y religiosos le dirigirán su comportamiento al tomar una decisión.
3. Código oficial de ética. Este código dirige el comportamiento ético del empleado, mientras que sin él podría tomar decisiones antiéticas.

También Panez (1986), ³sostiene que “el arquetipo del profesional, cuando se enmarca en la pura técnica, oculta, por principio, un ataque furtivo a la ética”. Esto crea situaciones que se complican en problemas que desmoralizan la imagen personal y profesional del individuo. Algunos de estos problemas éticos son los siguientes:

1. Abuso de poder; utilizar el puesto para “pisotear” a unos o para favorecer a otros.
2. Conflicto de intereses; emitir normas en su ámbito de trabajo que redundarán en su propio beneficio, como lo es el participar en el proceso de reclutamiento cuando uno de los candidatos es miembro de su propia familia.

³ PANÉZ MEZA, Julio (1986). Auditoria Contemporánea. Lima: Iberoamericana de Editores S.A. Tomo 3.

3. Nepotismo; reclutar muchos miembros de una misma familia en una institución.
4. Soborno; aceptar dádivas, obsequios o regalías a cambio de dar un trato especial o favor a alguien como retribución por actos inherentes a sus funciones.
5. Lealtad excesiva; mentir para encubrir la conducta impropia del supervisor o hacer todo lo que éste le diga, aun en contra de sus principios morales.
6. Falta de dedicación y compromiso; perder el tiempo, hacerse "de la vista larga" y no dar el máximo de su esfuerzo en el trabajo.
7. Abuso de confianza; tomar materiales de la institución para su uso personal o hacer uso indebido de los recursos disponibles en la misma.
8. Encubrimiento; callar para no denunciar a un traidor, movido por su amistad o por temor.
9. Egoísmo; buscar el bienestar propio en detrimento del beneficio de los demás.
10. Incompetencia; el conocido Principio de Peter (1977) ⁴estipula que en "toda jerarquía, todo empleado tiende a ascender hasta alcanzar su nivel de incompetencia". Complementa, además, que "para todo puesto de trabajo que existe en el mundo, hay alguien, en algún lugar, que no puede desempeñarlo. Dado un período de tiempo suficiente y suficientes ascensos, llegará finalmente a ese

⁴ LAURENCE Peter y HULL Raymond (1977). El Principio de Peter. Plaza y Janes S. A. Editores. España, pág. 28.

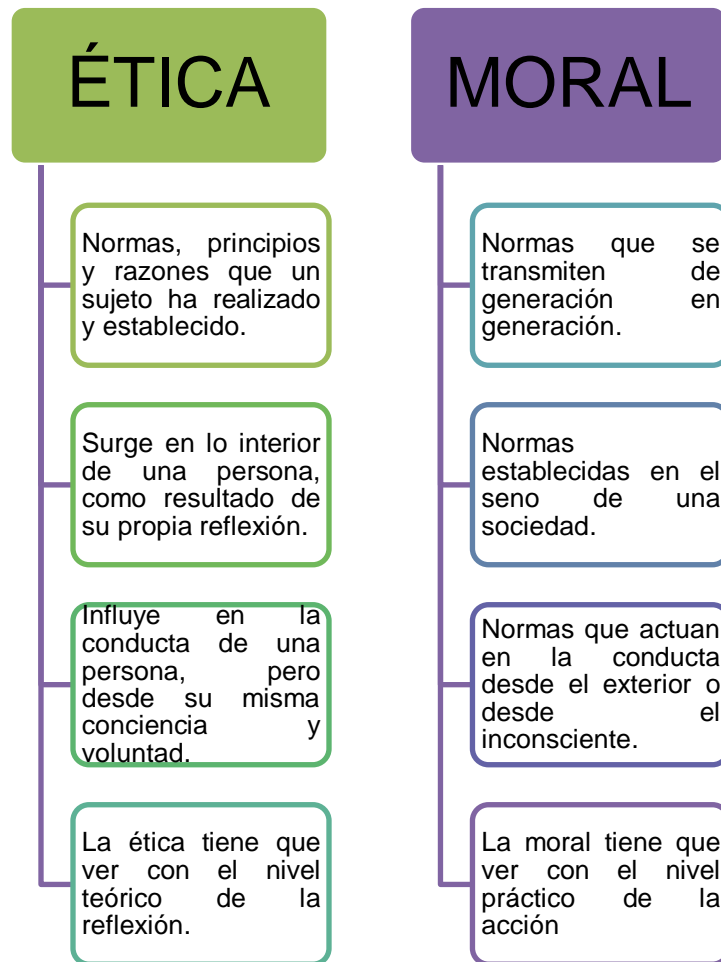
puesto de trabajo y permanecerá en él, desempeñándolo chapuceramente, frustrando a sus compañeros y erosionando la eficiencia de la organización”. Problemas de esta magnitud requieren la acción enérgica y concertada del profesional para desarrollar una nueva ética. “Corresponde al momento actual compensar el poder del profesional moderno, con una más fina percepción de sus regulaciones morales”. Como es sabido, en todas las profesiones surgen estos tipos de problemas. Es a través de cursos, cuya finalidad sea la formación ética profesional, que se logra desarrollar “en el futuro profesional el conocimiento, la habilidad, la sensibilidad y voluntad para que cuando actúe lo haga a nombre de los intereses de la comunidad profesional de la que es parte”.

La capacidad moral; es el valor del profesional como persona, lo cual da una dignidad, seriedad y nobleza a su trabajo, digna del aprecio de todo el que encuentra. El profesional debe ejercer su función desde la más estricta honradez y fidelidad a los principios. La responsabilidad profesional, es un caso paradigmático de responsabilidad moral que proviene del conocimiento especial que cada uno posee. El profesional debe dominar una parte especial del conocimiento avanzado, particularmente conocimiento que tiene que ver con el bienestar de los otros, que demarcan una profesión.

2.2.2 Código de ética profesional:

En el ámbito profesional:

- Código de Ética Profesional de la IFAC.
- Código de Ética Profesional de AICPA (EE.UU.)
- Código de Ética del Auditor Interno EE.UU. (CIA)
- Código de Ética de la Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú y su junta de Decanos.



En el ámbito gubernamental:

- Código de Ética del INTOSAI. Para las auditorías de desempeño, cumplimiento y otras auditorías especializadas.
- Código de Ética del Auditor Gubernamental – Perú.
- Organización Internacional para la Estandarización (ISO): Para la gestión de calidad.

Según IFAC (2000), ⁵un Código de Ética constituye una exposición que abarque los valores y principios que guían la labor cotidiana a los auditores. La independencia, las facultades y las responsabilidades del auditor en el sector público plantean elevadas exigencias éticas. El código deontológico de los auditores debe tener en cuenta tanto las exigencias éticas de los funcionarios en general como las exigencias específicas de los auditores en particular, incluidas las obligaciones profesionales de éstos. La conducta de los auditores debe ser irreprochable en todos los momentos y todas las circunstancias. Cualquiera deficiencia en su conducta profesional o cualquiera conducta inadecuada en su vida personal perjudican la imagen de integridad de los auditores. Los auditores deben conducirse de un modo que promueva la cooperación y las buenas relaciones entre los auditores y dentro de la profesión. El apoyo de la profesión por parte de sus miembros y su cooperación recíproca constituyen elementos esenciales de la profesionalidad. Por consiguiente, tanto a los auditores como al público en general les

⁵ FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES - IFAC (2000) Normas Internacionales de Auditoría. Lima. Editado por la Federación de Colegios de Contadores del Perú.

interesa que el auditor trate a sus colegas auditores de una forma justa y equilibrada.

2.2.3 Informes de Auditoría Financiera:

Según la CGR (2014), ⁶El informe de Auditoría expone por escrito los resultados y recomendaciones de la acción de control con la finalidad de brindar oportunamente información al titular de la entidad y otras autoridades u organismos competentes que permita promover acciones de mejora, correctivas u otras necesarias en la conducción y ejecución de las actividades examinadas.

El informe de auditoría incluirá las recomendaciones dirigidas a superar las causas de las observaciones derivadas de los hallazgos y deficiencias de diseño o funcionamiento del control interno de la materia auditada, evidenciadas durante la acción de control; así como las recomendaciones encaminadas a la determinación de responsabilidades por las instancias que correspondan según la normativa aplicable, y de acuerdo al tipo de auditoría. El titular o los funcionarios competentes deben disponer la implementación de las recomendaciones.

El informe de auditoría debe ser desarrollado de acuerdo a la estructura que establezca la Contraloría en la normativa específica correspondiente, con el propósito de asegurar su calidad y su máxima comprensión y utilidad por la entidad.

⁶ CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (Resolución 273-2014) Normas Generales de Control Gubernamental.

Asimismo, debe ser registrado de acuerdo a las disposiciones que emita la Contraloría.

De acuerdo al tipo de auditoría, el informe debe ser acompañado por un resumen ejecutivo que permita el conocimiento sucinto de su contenido, y que no debe revelar información que pueda causar daño a la entidad, a su personal o al Sistema, o dificulte la tarea de este último.

De acuerdo al tipo de auditoría, cuando por la naturaleza de las observaciones se requiere su comunicación oportuna a fin de agilizar la adopción de las acciones preventivas, correctivas u otras que correspondan, se podrán emitir excepcionalmente informes de auditoría que contengan los resultados obtenidos previamente a la culminación de la acción de control. En tal caso, en el informe que cierra la auditoría deberá dejarse constancia de su emisión.

El informe de auditoría se considera emitido cuando sea suscrito y aprobado por los niveles jerárquicos según la normativa específica que establezca la Contraloría. Una vez emitido, el informe debe ser comunicado al titular de la entidad y a las unidades orgánicas de la Contraloría que resulten competentes, para que se disponga la implementación de las recomendaciones formuladas y las acciones complementarias que resulten pertinentes.

Las excepciones a la comunicación del informe al titular serán reguladas en la normativa específica.

En concordancia con lo establecido por la Ley, los informes de auditoría emitidos por el Sistema, constituyen actos de administración interna de los órganos conformantes de este, por lo cual no están sujetos a recursos impugnativos. Únicamente pueden ser revisados de oficio por la Contraloría, a efectos de determinar el cumplimiento de estas Normas Generales, las disposiciones que las desarrollan y aquellas sobre gestión de la calidad que se emitan sobre el particular.

2.2.4 Credibilidad de los informes de Auditoría Financiera

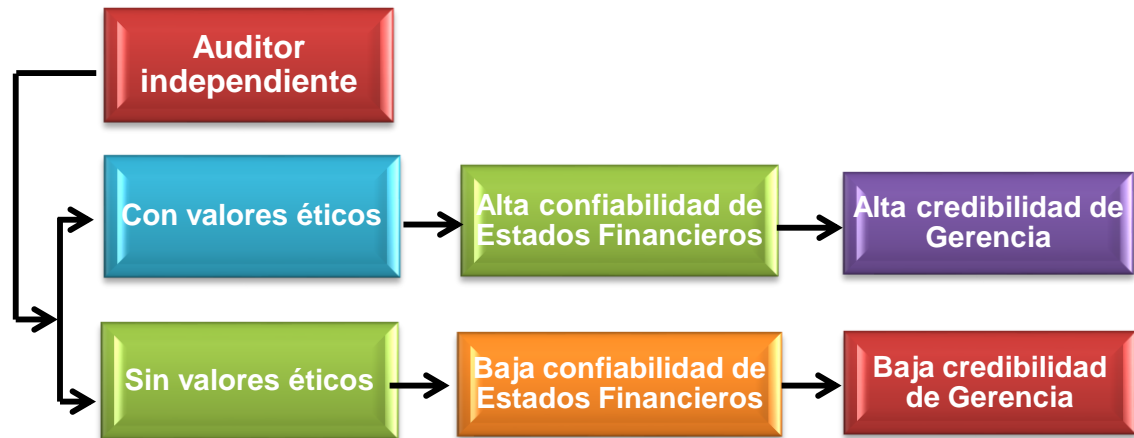
Según Panéz (1986), ⁷el contador público en el ejercicio de la auditoría independiente asume las siguientes responsabilidades:

Ante terceros: Pues los estados financieros auditados son utilizados por un sinnúmero de usuarios de distintos intereses, quienes utilizan la información contenida en ellos.

Ante los accionistas: Pues ellos son los principales interesados en conocer el rendimiento de su inversión, a fin de tomar adecuadamente sus decisiones.

Ante la profesión: Pues es el responsable que los usuarios continúen creyendo en la profesión del contador público independiente.

⁷ PANÉZ MEZA, Julio (1986). Auditoría Contemporánea. Lima: Iberoamericana de Editores S.A. Tomo 3.



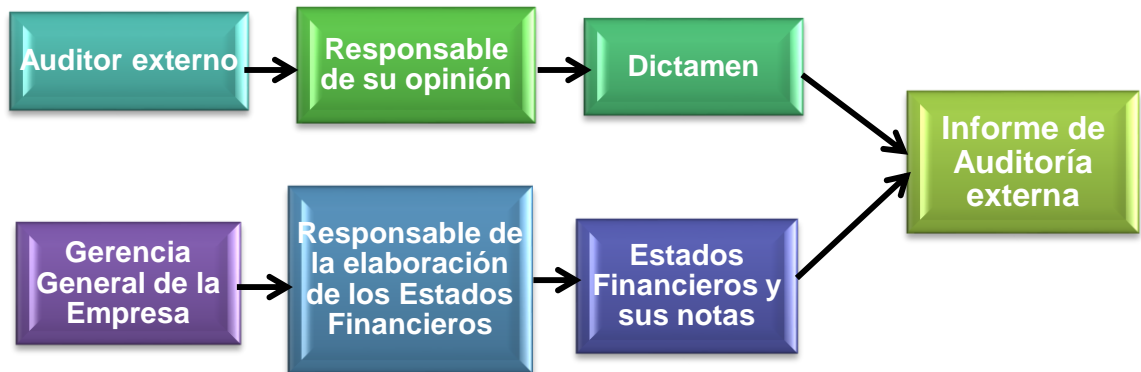
Según Tuesta (2000), ⁸el dictamen describe la naturaleza del trabajo de auditoría, y se compromete con el lector del dictamen, indicándole que los estados financieros auditados y su dictamen contienen la información suficiente para que puedan ser correctamente interpretados; es decir, que no contienen errores importantes. Así en el Párrafo del Alcance del Trabajo dice: “Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con el objeto de lograr con razonable grado de certeza de que los estados financieros están exentos de errores significativos”. Adicionalmente, en el mismo párrafo indica que el auditor realizó su examen en base a: “comprobaciones selectivas de evidencias que respaldan los importes y las revelaciones en los estados financieros”. Esto no debe entenderse como una salvaguarda del auditor, sino una exposición de cómo realizó su trabajo, pues, en el mismo párrafo concluye que con su trabajo se fundamenta la opinión que dará a

⁸ TUESTA RIQUELME, Yolanda (2000). “El ABC de la Auditoría Gubernamental”. Lima. Iberoamericana de Editores S.A. Tomo I.

continuación, por lo cual dice: “Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión”.

Basado en el trabajo realizado explicado anteriormente, el auditor emite su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros en un documento llamado Dictamen, donde a menos indique lo contrario en un párrafo especial llamado calificadorio pondrá el siguiente texto: “En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Compañía ABC al 31 de diciembre, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados”. Como se puede ver en este párrafo se incluye claramente la opinión del auditor, respecto a los estados financieros, siendo lo declarado en este párrafo de total y única responsabilidad del auditor independiente.

Por todo lo descrito anteriormente, es importante que la alta Dirección de una empresa al momento de seleccionar a los auditores que examinarán sus estados financieros, seleccione al más adecuado; porque su Dictamen **dará una alta confiabilidad a sus estados financieros y una alta credibilidad a la Gerencia General** que es la responsable de la emisión de los mismos.



2.3 Definiciones conceptuales.

Ética: Es la rama de la filosofía que estudia la bondad o la maldad de los comportamientos.

Tiene como centro de atención las acciones humanas y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada. El estudio de la ética se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la Antigua Grecia, y su desarrollo histórico ha sido amplio y variado.

La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro.

Moral: Son las reglas, posicionamientos, normas o consensos por las que se rige y juzga el comportamiento o la conducta de un ser humano en una sociedad (normas sociales). En ese enfoque lo que forma parte del

comportamiento moral está sujeto a ciertas convenciones sociales y no forman un conjunto universalmente compartidos. Por otra parte, la mayoría de las sociedades humanas parecen compartir un núcleo de consensos sobre la inaceptabilidad de ciertas conductas, ampliamente rechazadas (entre ellas la mentira, el causar grandes daños a personas inocentes o desvalidas, etc.)

Integridad: Es el derecho que tiene toda persona a tener su cuerpo en perfecto estado, completo en cuanto a su parte física, estética, fisiológica, funcional y además la psíquica o mental. Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto, al referirnos a hacer lo correcto significa hacer todo aquello que consideramos bien para nosotros y que no afecte los intereses de las demás personas.

Valores: Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Objetividad: Es la cualidad de lo objetivo, de tal forma que es perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la

propia manera de pensar o de sentir (o de las condiciones de observación) que pueda tener cualquier sujeto que lo observe o considere.

Auditoría Financiera: Es el examen, (constancia o evidencia soporte dejada técnicamente en los papeles de trabajo) que se realiza a los estados financieros básicos por parte de un auditor distinto del que preparo la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen mediante un dictamen u opinión, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

Credibilidad: Es un concepto que las personas utilizan para decidir si creen o no una información de la que no son testigos directos. En su aplicación intervienen componentes objetivos y subjetivos que se conceden a las fuentes, canales o plataformas de difusión de información. La credibilidad se compone de dos dimensiones principales: confianza y grado de conocimiento donde ambas poseen componentes objetivos y subjetivos. Es decir, la capacidad de generar confianza es un juicio de valor que emite el receptor basado en factores subjetivos como las afinidades éticas, ideológicas o estéticas. La credibilidad va de la mano de la verdad, de manera que una persona o fuente poseerá un mayor grado de credibilidad si no se ha visto involucrada en episodios en que se haya puesto en evidencia o se sospeche que ha mentado. A medida que se producen sospechas sobre su honestidad, la credibilidad disminuye paulatinamente. Además de las dudas sobre la honestidad, la credibilidad también se puede

perder por una acumulación de errores en la difusión de información o de incongruencias en la difusión de opiniones o interpretaciones.

Medición: La medición es un proceso básico de la ciencia que consiste en comparar un patrón seleccionado con el objeto o fenómeno cuya magnitud física se desea medir para ver cuántas veces el patrón está contenido en esa magnitud.

Evidencia: (del latín, *ēvidens*, “visible, evidente, manifiesto”) es un conocimiento que se nos aparece intuitivamente de tal manera que podemos afirmar la validez de su contenido, como verdadero, con certeza, sin sombra de duda. En un sentido más restringido se denomina evidencia a cualquier conocimiento o prueba que corrobora la verdad de una proposición.

Competente: Un hombre competente o mujer competente es un personaje que puede hacer cualquier actividad a la perfección o, al menos, demuestra poseer un amplio rango de conocimientos y habilidades útiles para la vida, por lo que posee un conocimiento holístico y hasta cierto punto, sabio.

Disciplinado: Es la coordinación de actitudes, con las cuales se instruye para desarrollar habilidades, o para seguir un determinado código de conducta u “orden”.

La disciplina es un concepto que posee múltiples definiciones. Por una parte, se define como una ciencia o un arte, sin embargo, lo más común es comprender la disciplina como la instrucción que posee una persona en torno a cierta doctrina y la forma precisa cómo lo lleva a la práctica.

De todos los ingredientes necesarios para el éxito, como el talento, la perseverancia, el esfuerzo y la imaginación, quizás el más importante es la disciplina. Es la cualidad de cumplir con una tarea, sin importar si tienes o no deseos de llevarla a cabo.

Confiable: La confianza es la seguridad hacia una persona firme que alguien tiene de otro individuo o de algo. El término confiabilidad es usado generalmente para expresar un cierto grado de seguridad de que un dispositivo o sistema opera exitosamente en un ambiente específico durante un cierto período. De acuerdo a la mayoría de las teorías que la abordan, se trata de una suspensión temporal de la situación básica de incertidumbre acerca de las acciones de los semejantes; gracias a ella, es posible suponer un cierto grado de regularidad y predictibilidad en las acciones sociales, simplificando el funcionamiento de la sociedad.

La palabra confiable es el término que extendidamente empleamos en nuestro idioma para dar cuenta de aquella persona o cosa en la cual es posible confiar y depositar la confianza, básicamente, porque dispone de una trayectoria notable diciendo la verdad y no engañando. Obviamente la cualidad de confiable que alguien ostente se construirá con los años y con concretas demostraciones de decir la verdad y no engañar.

Severidad: rigidez y exactitud en el cumplimiento de una regla, una norma o una ley.

Honestidad: también llamado honradez es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo y honrado. Desde un punto de vista filosófico es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, integridad con la cual procede en todo en lo que actúa, respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive. En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo exterior, los hechos y las personas; en otros sentidos la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.

Responsabilidad: Es un valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

Veracidad: El término veracidad se emplea cuando se quiere dar cuenta que algún, hecho, una declaración, entre otras cuestiones, guardan estricta conformidad con la verdad.

Es decir, la veracidad es algo así como la condición que ostentará un juicio o un razonamiento, que expresará fehacientemente lo que opina quien lo emite. La veracidad está estrechamente vinculada con conceptos como la buena fe, la honestidad y la sinceridad y por ello es que además se opone ciertamente a la hipocresía y a la mentira.

Conciencia moral: es la facultad de decidir y hacerse sujeto, es decir, actor de sus actos y responsable de las consecuencias que de ellos se siguen, según la percepción del bien y del mal. Como fenómeno psíquico, la conciencia es objeto de estudio de la psicología y la ciencia cognitiva. Como concepto moral, de la ética, un campo de la filosofía.

Independencia: Un valor moral y ético que tiene que ver con la capacidad de una persona para valerse por sí misma y no estar sometido a la tutela o dominio de un ente superior.

Trascendencia: Significa pasar de un ámbito a otro, atravesando el límite que los separa. Desde un punto de vista filosófico, el concepto de trascendencia incluye además la idea de superación o superioridad. En la tradición filosófica occidental, la trascendencia supone un «más allá» del punto de referencia. Trascender significa la acción de «sobresalir», de pasar de «dentro» a «fuera» de un determinado ámbito, superando su limitación o clausura.

Efectividad: Es la capacidad de lograr un efecto deseado, esperado o anhelado. Es la combinación de eficacia y eficiencia; es realizar una tarea correctamente aprovechando los recursos.

Imparcialidad: Es un criterio de justicia que sostiene que las decisiones deben tomarse atendiendo a criterios objetivos, sin influencias de sesgos, prejuicios o tratos diferenciados por razones inapropiadas.

La imparcialidad no propone que todos los individuos deban ser tratados de la misma manera bajo todas las circunstancias. Se considera aceptable y coherente que determinadas personas sean tratadas en forma diferente si tal tratamiento se justifica por razones objetivas y externas. Por ejemplo, la mayor parte de los sistemas legales establecen penas diferentes para los delitos de acuerdo a la gravedad de los mismos.

Conformidad: Es el grado hasta el cual los miembros de un grupo social cambiarán su comportamiento, opiniones y actitudes para encajar

con las opiniones del grupo. En Psicología de los Grupos el concepto conformidad se define Proceso de influencia social por el que una persona modifica sus sentimientos, opiniones y conductas en dirección a la posición mantenida por el grupo mayoritario, como resultado de la presión física o simbólica ejercida por un líder del grupo o por el propio grupo. El término Conformidad es un fenómeno correspondiente a la influencia de los grupos.

Un grupo puede influenciar a sus miembros por medio de procesos subconscientes o a través de una manifiesta presión de pares sobre los individuos.

El tamaño del grupo, la unanimidad, cohesión social, estatus social, compromiso previo y opinión pública, ayudan a determinar el nivel de conformidad que un individuo reflejará hacia su grupo.

Fiabilidad: El término fiabilidad es descrita en el diccionario de la RAE como “probabilidad de buen funcionamiento de algo”. Por tanto, extendiendo el significado a sistemas, se dice que la fiabilidad de un sistema es la probabilidad de que ese sistema funcione o desarrolle una cierta función, bajo condiciones fijadas y durante un período determinado.

En el campo de la psicología, la educación y la investigación social, la fiabilidad (también llamada técnicamente confiabilidad) es una propiedad psicométrica que hace referencia a la ausencia de errores de medida, o lo que es lo mismo, al grado de consistencia y estabilidad de las

puntuaciones obtenidas a lo largo de sucesivos procesos de medición con un mismo instrumento.

Calidad: es una herramienta básica para una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea comparada con cualquier otra de su misma especie. La palabra calidad tiene múltiples significados. De forma básica, se refiere al conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas.

Demostración: deriva de “demostrativo”. Este es un término que se encuentra compuesto de varios elementos latinos:

- El prefijo “de”, que se usa para indicar una separación.
- El verbo “mostrare”, que puede traducirse como “mostrar”.
- El sufijo “ción”, que viene a emplearse como indicativo de una acción y de su efecto.

La teoría de la demostración o teoría de la prueba es una rama de la lógica matemática que trata a las demostraciones como objetos matemáticos, facilitando su análisis mediante técnicas matemáticas. Las demostraciones suelen presentarse como estructuras de datos inductivamente definidas que se construyen de acuerdo con los axiomas y reglas de inferencia de los sistemas lógicos. En este sentido, la teoría de la demostración se ocupa de la sintaxis, en contraste con la teoría de modelos, que trata con la

semántica. La teoría de la demostración es uno de los "cuatro pilares" de los fundamentos de las matemáticas.

Evaluación: es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. La evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de las empresas humanas, incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos.

El concepto evaluación para algunos aparece en el siglo XIX con el proceso de industrialización que se produjo en Estados Unidos. En este marco surge el moderno discurso científico en el campo de la educación, que va a incorporar términos tales como tecnología de la educación, diseño curricular, objetivos de aprendizaje o evaluación educativa. Para otros autores la concepción aparece con los mismos comienzos de la sociedad la cual siempre ha buscado dar juicios de valor a las acciones y actitudes de los estudiantes. La evaluación como disciplina ha sufrido profundas transformaciones conceptuales y funcionales a lo largo de la historia y especialmente en el siglo XX y XXI.

Razonabilidad: una idea o un argumento tienen razonabilidad cuando tiene un fundamento válido, es decir, cuando se basa en la razón humana. Se dice que algo resulta razonable y por lo tanto tiene razonabilidad cuando

presenta alguna característica que lo convierte en sensato, aceptable, útil o conveniente.

Dimensión: se refiere a la longitud, extensión o volumen que una línea, superficie o cuerpo ocuparán, respectivamente, en el espacio. Por ejemplo, las dimensiones de un objeto son las que en definitiva determinarán su tamaño y su forma tal cual los percibimos.

Claridad: se aplica también a la manera de actuar, en la que no hay trampas, ni artificios, pues se da cuando alguien se comporta de manera sincera. En este sentido, la claridad sería sinónimo de transparencia.

Confianza: es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones.

Conocimiento: Suele entenderse como: Hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad. Lo que se adquiere como contenido intelectual relativo a un campo determinado o a la totalidad del universo.

Conciencia o familiaridad adquirida por la experiencia de un hecho o situación.

Comunicación: es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad receptora.

La entidad emisora se considera única, aunque simultáneamente pueden existir diversas entidades emisoras transmitiendo la misma información o mensaje. Por otra parte, puede haber más de una entidad receptora. En el proceso de comunicación unilateral la entidad emisora no altera su estado de conocimiento, a diferencia de las entidades receptoras.

2.4 Bases epistémicos

Siendo la epistemología la ciencia o teoría del conocimiento, resulta conveniente a una primera aproximación para conocer el término ética, hacerlo desde la perspectiva de la ciencia del conocimiento. En segundo lugar, resulta que el presente estudio es sobre ética posmoderna y es claro que aquello que sea posmoderno está en relación con lo moderno. Y resulta que la perspectiva moderna, en términos generales y desde diferentes aspectos particulares, es la del conocimiento científico, es decir, es, principalmente, un aspecto epistemológico, una perspectiva de la ciencia del conocimiento científico.

Es claro que la tradición occidental de la que somos deudores comienza con los griegos, en específico los presocráticos, y que todo el afán desde ellos hasta nuestros días es el afán por conocer. Pero cuando decimos que la perspectiva de la modernidad es la perspectiva epistemológica, lo decimos en un sentido muy estricto, en el sentido de la pretensión de la

certeza objetiva del conocimiento; la aprehensión objetiva y cierta de lo conocido, así como la independencia y la precedencia de la epistemología con respecto a la filosofía. La modernidad, pretende certeza y objetividad, para ello revolucionará la epistemología, la modernidad, entiende que nosotros, los seres humanos conocemos el mundo con esa certeza y objetividad, y los pasos que hemos de seguir para que esos elementos se produzcan. Sin embargo, conocer no es sólo propio de la modernidad, como hemos mencionado, sino de toda la tradición occidental partiendo de los griegos, por lo que el propio concepto de epistemología de la modernidad hunde sus raíces en lo que entendían los griegos de esta palabra.

La epistemología normalmente se define como la rama de la filosofía que investiga el origen, la naturaleza, los métodos y límites del conocimiento humano; que estudia sus presuposiciones y fundamentos, así como su extensión y validez: la teoría o “ciencia” del método y fundamento del conocimiento; la rama de la filosofía que pregunta “¿cómo sabemos, que sabemos?”; el estudio científico (opuesto al filosófico) de las raíces y caminos del conocimiento: Cómo, por qué, para qué y qué podemos conocer; las condiciones de posibilidad del conocimiento humano. Sería entonces la ciencia del conocimiento.

Siguiendo la idea de Juliana González, las etimologías de las palabras no importan por erudición o en sí mismas, sino por la experiencia originaria que pueden expresar de los primeros encuentros del hombre con la realidad. Las palabras “pueden ser portadoras de un saber humano y

expresar una experiencia directa del mundo, tanto del mundo externo, como del mundo interior”. Esta idea es, sobre todo, aplicable al lenguaje de la ciencia en general y al de la epistemología en particular, tal como la modernidad las entiende, es casi siempre como hemos indicado, desde el punto de vista de la tradición occidental que hunde sus raíces en la antigüedad griega.

Así, para tener un adelanto de lo que es la epistemología y la definición epistemológica de algo, habría que explorar la etimología de la palabra. Y resulta que ésta es un neologismo acuñado en 1856 por el filósofo James F. Ferrier, quien tomó la palabra del griego episteme, “inteligencia; conocimiento; noción; saber; ciencia; destreza; pericia”. Lo que se observa desde la cima es la realidad, y lo que está encima es el instrumento de conocimiento mismo. Este instrumento, esta cima, es la ciencia, la teoría científica que pretende dar cuenta de la realidad. La ciencia produce conocimiento; la epistemología estudia las condiciones de posibilidad de que se produzca ese conocimiento, de que se produzca óptimamente y de certificar que lo producido sea válido. La cima desde la que se conoce la realidad, es la ciencia misma y sus métodos.

Esta idea de estar encima y ver mejor la realidad tiene relación con la experiencia griega de la verdad y la teoría. La experiencia del conocimiento griego, no tiene relación con el saber, sino con la visión, una visión que observa la realidad y que la puede ver porque ésta presente en la luz, la luz de la razón.

Conviene ahora hacer alguna precisión acerca de la modernidad y acerca de la afirmación de que la epistemología es la perspectiva propia de la modernidad, es decir, acerca de que el conocimiento y el estudio de las condiciones de posibilidad del conocimiento de la realidad en general y del conocimiento en particular, son la perspectiva propia de la modernidad.

En la modernidad se aplicaba lo que podríamos llamar un giro epistemológico que empieza con el desencantamiento de la razón, la secularización de los fueros de la filosofía, la ciencia y la razón. Este desencantamiento tiene sus raíces en Guillermo de Ockham y su famosa navaja: no multiplicar los entes sin necesidad; “no se debe explicar la existencia de una cosa dada empíricamente, imaginando, detrás y más allá de ella, otra cosa cuya hipotética existencia no puede verificarse”. Este es un intento de desencantarse de la teología en particular y de la metafísica en general, intento que será muy fructuoso para el avance de la ciencia y del conocimiento, pero que será parcial en el desencantamiento. Pero tentativa al final que proporciona un nuevo marco epistemológico y metodológico, para poder ver el objeto en sí y no a través de dogmas teológicos, metafísicos. La navaja de Ockham permite pues, “rasurar” las subjetividades dogmáticas y ser objetivo. Con este nivel se limita la razón, pero se la corona reina y señora dentro de sus límites, con lo que se preparan los dos modelos epistemológicos de la modernidad, el empirismo y el racionalismo.

Lo propio de la modernidad, decimos, la perspectiva propia de la modernidad es epistemológica porque privilegia la objetividad y la certeza, y

se logró esto mediante métodos que, a través de la experiencia, hicieron abstracción de las particularidades y de las contingencias. Cuando dijeron que la epistemología se independiza y precede a la filosofía, se decía que la actitud eminentemente moderna es la del conocimiento científico, que la epistemología es la ciencia por excelencia pues es “la ciencia de la ciencia”, que la modernidad radica en un modelo epistemológico específico que pretende universalidad, objetividad y verdad, y que la filosofía es desplazada a un segundo o tercer plano, en el papel de “sirvienta” de la ciencia, que critica o hace análisis lógico formal de sus supuestos argumentos y clarifica sus conceptos (pereciéndose en este ámbito clarificador, más a la filología que a sí misma). La actitud moderna es una actitud científica, empezando por la ciencia del conocimiento.

Positivista del siglo XIX, y que se manifiesta en las nomenclaturas de las áreas de la ciencia, la biología, ciencia de la vida; sociología, ciencia de la sociedad; jurisprudencia, ciencia del derecho, ciencia de la moral. Así pues, la definición epistemológica, científica, positivista y, por tanto, moderna de la ética es “Ciencia de la moral”.

La definición epistemológica de la ética, nos otorgó este término ético, como la realidad a conocer por la ciencia. Y es en este punto donde tropezamos con la primera dificultad, pues al término ética suele significársele en la tradición occidental como “costumbre y, por ello se ha definido con frecuencia la ética como la doctrina de las costumbres”. La ética es la ciencia de las costumbres, la ciencia de la moral, que vale tanto como decir, la ética es la ciencia que estudia la moral y las costumbres.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación.

El tipo de investigación que hemos abordado para demostrar la relación que existe y la forma como interactúan las variables entre sí, es la **Investigación Correlacional**. En esta investigación logramos medir el grado de relación y la manera cómo interactúan dos o más variables entre sí. Estas relaciones se establecen dentro de un mismo contexto, y a partir de los mismos sujetos en la mayoría de los casos.

Por ejemplo, un estudio puede intentar determinar si individuos con una puntuación alta en una variable también tiene puntuación alta en una segunda variable y si individuos con una baja puntuación en una variable también tienen baja puntuación en la segunda. Estos resultados indican una relación positiva.

En otros casos la relación esperada entre las variables puede ser inversa. Los sujetos con puntuaciones altas en una variable pueden tener puntuaciones bajas en la segunda variable y viceversa. Esto indica una relación negativa.

Los tipos de investigación están referidos a la finalidad que los investigadores le otorgan a la investigación que se pretende realizar. Esto implica definirse si se trata de buscar nuevos conocimientos para

construir nuevas teorías y, de otro lado, buscar mecanismos para aplicar los nuevos conocimientos adquiridos o los conocimientos existentes.

Por tal motivo tomando como referencia los tipos de investigación que presenta Sierra Bravo (1988:33-37), en el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizará el siguiente:

Por su Profundidad, Descriptivo Correlacional, porque nos permitió conocer cuál es la relación que existe entre las variables, la ética profesional y el nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera.

Por su amplitud, la investigación en referencia es **micro institucional**, ya que su ámbito de estudio estuvo constituido por un grupo pequeño de profesionales focalizados en las gerencias, subgerencias y Oficina de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Por su fuente, mixtas, porque se utilizó fuentes primarias, datos recogidos por el investigador y las fuentes secundarias referentes a los datos que se encuentran en los archivos de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Por su carácter, Cuantitativo, porque es el que centra de manera predominante en los aspectos objetivos y susceptibles de cuantificación de los fenómenos sociales que se presentan en el estudio.

Por su naturaleza, la presente investigación es de tipo documental, porque se revisó en forma minuciosa los archivos de las auditorías practicadas a la Municipalidad Provincial de Huánuco. Así mismo fue de tipo encuesta porque se recogió los datos procedentes de las manifestaciones escritas de los funcionarios.

Por su marco: de campo, porque se recogió los datos desde el mismo escenario donde se produjo el fenómeno.

Por el tipo de estudio, nuestra investigación es **evaluativa**, porque durante la materialización de la investigación nos permitió apreciar, evaluar y enjuiciar los resultados.

Por el objeto social al que se refiere: Institucional, porque la ejecución del presente trabajo de investigación se enmarcó solamente a la Municipalidad Provincial de Huánuco.

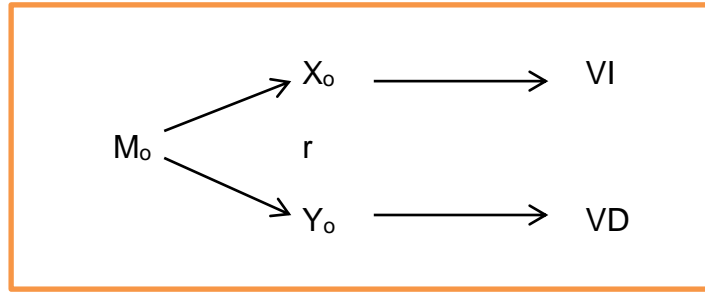
Por la temporalidad entre el hecho y la investigación.

Dependiendo del momento en que ocurrió el hecho y el momento de realizar la investigación, se presentan estas modalidades: Investigación **ex post facto**. La investigación se planifica y ejecuta después de sucedido el fenómeno.

3.2 Diseño y esquema de la investigación

En el presente trabajo de investigación, se utilizó el diseño DESCRIPTIVO - CORRELACIONAL, mediante la cual se ha podido explicar la relación que existe entre la Ética Profesional y el Nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.

La misma que tiene el siguiente esquema:

**DONDE:**

- M_o** : Muestra.
- X_o** : Observación a la variable Independiente.
- Y_o** : Observación a la variable Dependiente.
- r** = Relación existente entre las variables.

3.3 Población y muestra**Población:**

La población lo constituyo el universo de estudio, para este proyecto es una población finita entendiéndola como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” Hernández Sampieri, 1998, (pág. 210). La misma que estará conformada por 27 personas que conforman el equipo de Gerentes y Sub Gerentes, más la Oficina de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Muestra: El muestreo intencional o por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.

Los sujetos de una investigación específica, son seleccionados para el estudio sólo porque son más fáciles de reclutar y el investigador no está

considerando las características de inclusión de los sujetos que los hace representativos de toda la población.

En esta investigación se utilizó un muestreo No probabilístico Opinático o Intencional, ya que se seleccionó al personal que labora en el Órgano de Control Institucional y en las siguientes Gerencias con sus respectivas sub Gerencias de la Municipalidad Provincial de Huánuco: Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Promoción y Desarrollo Económico.

CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Órgano de Control Institucional	2	6	8
Gerentes	5		5
Sub Gerentes	11	3	14
TOTAL	18	9	27

FUENTE: Elaboración Personal

3.4 Instrumentos de recolección de datos.

Los datos han sido recolectados con el siguiente instrumento:

LA ENCUESTA – CUESTIONARIO

3.5 Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

Los datos recolectados durante el trabajo de campo serán procesados utilizando los métodos y técnicas de la Estadística Descriptiva, para lo cual se utilizarán los cuadros estadísticos con sus respectivos análisis e interpretaciones, los gráficos estadísticos y los estadígrafos correspondientes (media, mediana, moda, desviación estándar y varianza).

Validación del instrumento de recolección de datos.

Coeficiente alfa de CRONBACH: Se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa que llevan a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes. Cuanto más se acerque el índice al extremo 1, mejor es la fiabilidad, considerando una fiabilidad respetable a partir de 0,80.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Chi cuadrada (X^2): Es una prueba de hipótesis que determina si dos variables están relacionadas o no. esta prueba contrasta las frecuencias observadas con las frecuencias esperadas de acuerdo con la hipótesis nula.

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación e interpretación de los resultados del trabajo de campo.

CUESTIONARIO

4.1.1 La Ética Profesional competente.

Interrogante:

¿Está usted de acuerdo que la Ética Profesional competente, influye en la conformidad de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, se obtuvo:

- 12 respondieron estar “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron 45% del total.
- 12 respondieron que están “de acuerdo”, quienes fueron el 44% del total de encuestados.
- 1 respondió que está “en desacuerdo”, que hace un 4% del total de encuestados.
- 2 respondieron estar “en poco acuerdo” que sumaron el 7% del total de encuestados.

La mayoría coincidió en que la propuesta de la Ética Profesional competente, influye en la conformidad de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 01

La Ética Profesional competente.

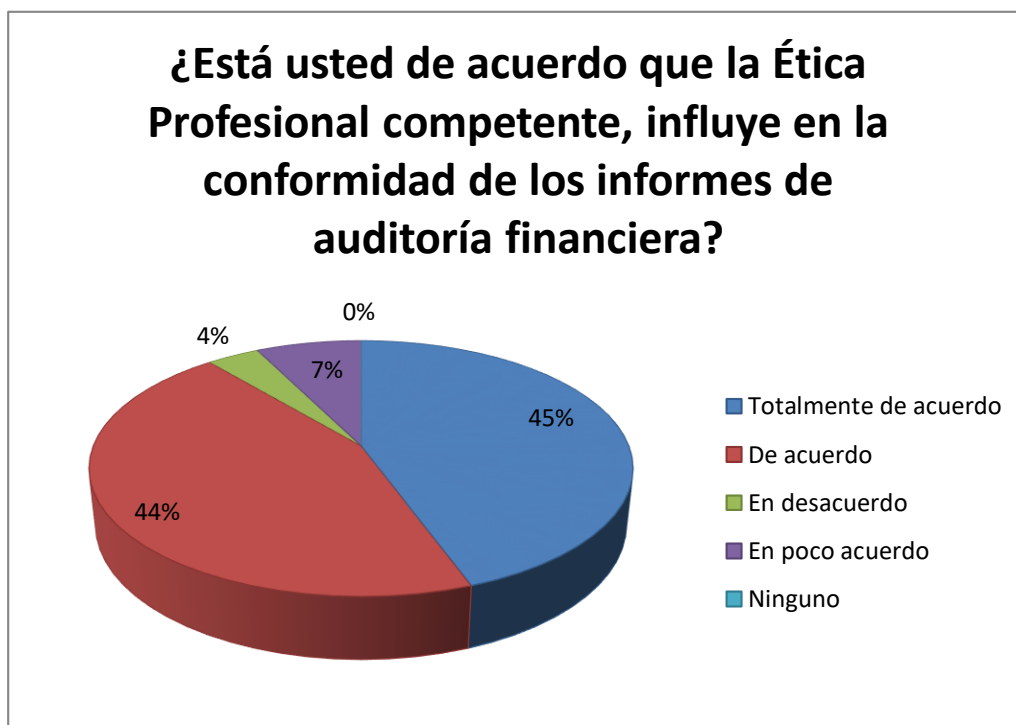
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	44.44444444
De acuerdo	12	44.44444444
En desacuerdo	1	3.7037037
En poco acuerdo	2	7.40740741
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 01

La Ética Profesional competente.



Elaboración: Propia

4.1.2 La Ética Profesional disciplinada.

Interrogante:

¿Está usted de acuerdo que la Ética Profesional disciplinada, influye en la fiabilidad de los informes de auditoría?

Interpretación:

Del total del personal encuestado, 27 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 7 estuvieron “totalmente de acuerdo”, sumando ellos el 26% del total de encuestados.
- 17 estuvieron “de acuerdo”, quienes alcanzaron el 63% del total de encuestados.
- 1 dijo estar “en desacuerdo”, que alcanza el 4% del total de encuestados.
- 2 dijeron estar “en poco acuerdo”, que suma el 7% del total de encuestados.

Observando los resultados obtenidos, notamos claramente que la propuesta de la Ética Profesional disciplinada, influye en la fiabilidad de los informes de auditoría financiera.

CUADRO n° 02

La Ética Profesional disciplinada.

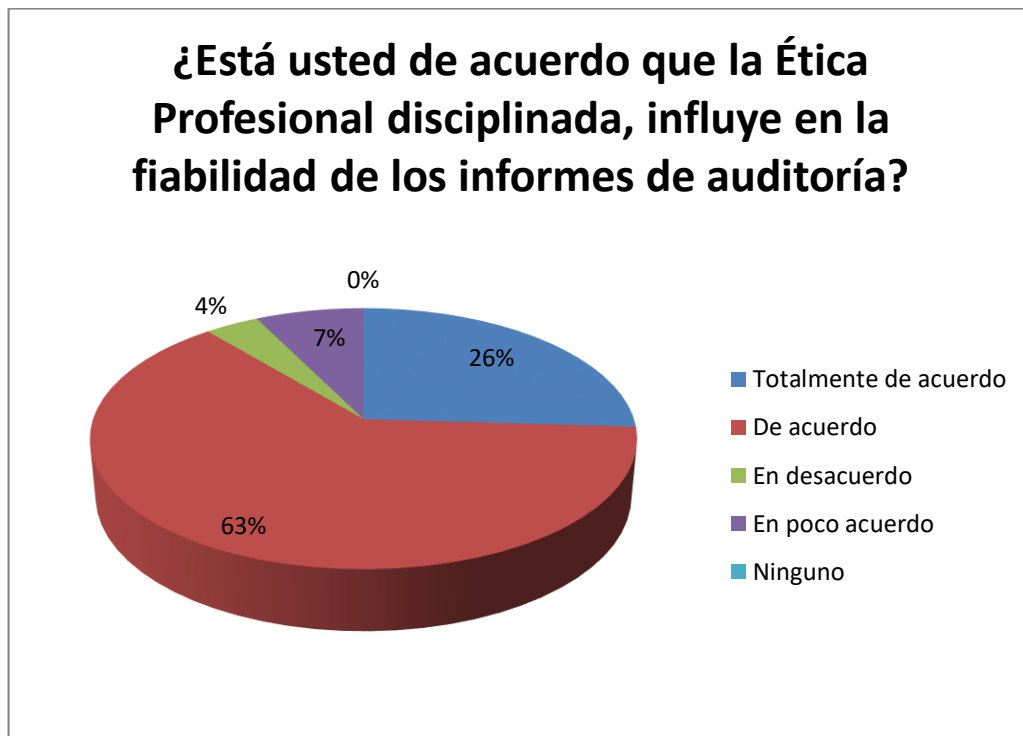
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	25.9259259
De acuerdo	17	62.962963
En desacuerdo	1	3.7037037
En poco acuerdo	2	7.40740741
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 02

La Ética Profesional disciplinada.



Elaboración: Propia

4.1.3 La Ética Profesional confiable.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional confiable, influye en la calidad de los informes de auditoría?

Interpretación:

De todos los encuestados, 27 personas, se dieron como resultados los siguientes:

- 10 respondieron “totalmente de acuerdo”. Porcentualmente alcanzaron el 37% del total.
- 16 respondieron “de acuerdo”. Porcentualmente fueron el 59% del total encuestado.
- 1 se mostró “en poco acuerdo”. Porcentualmente alcanza el 4%.

Observando los resultados, la mayoría consideró que la aplicación de la Ética Profesional confiable, influye en la calidad de los informes de auditoría.

CUADRO N° 03

La Ética Profesional confiable

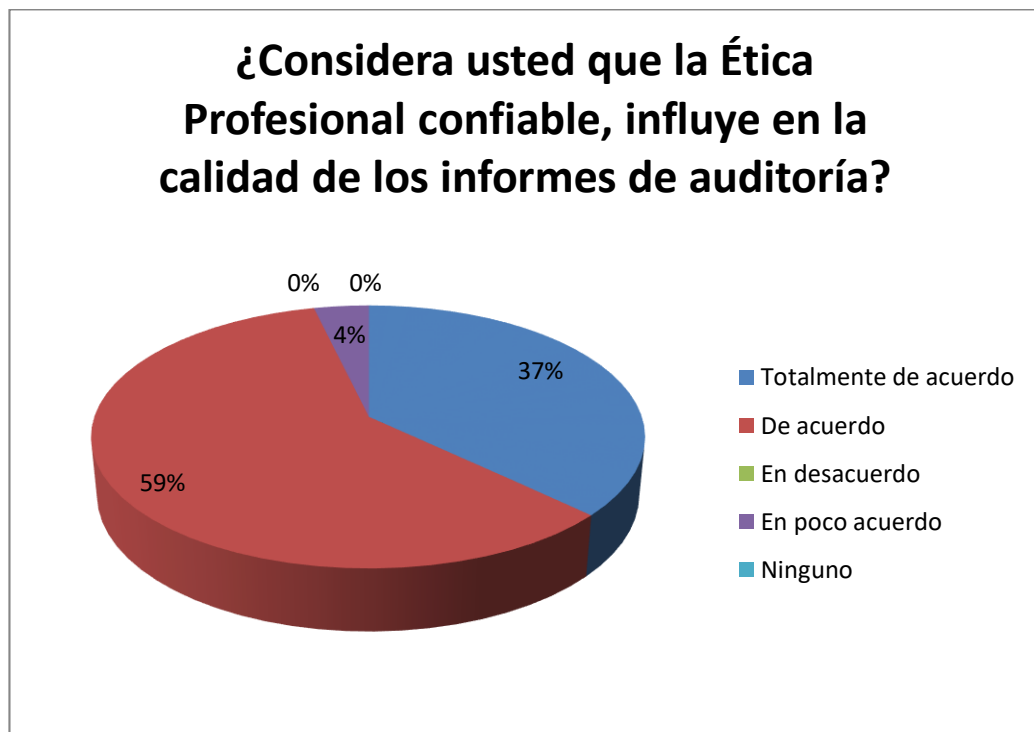
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	37.037037
De acuerdo	16	59.2592593
En desacuerdo	0	0
En poco acuerdo	1	3.7037037
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 03

La Ética Profesional confiable



Elaboración: Propia

4.1.4 La Ética Profesional aplicada con severidad.

Interrogante:

¿Cree usted que la Ética Profesional aplicada con severidad, influye en la demostración de los informes de auditoría?

Interpretación:

De 27 personas encuestadas se obtuvo como resultados los siguientes:

- 9 respondieron que están “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 33% del total.
- 12 respondieron “de acuerdo”, siendo el 44%.
- 2 respondieron “en desacuerdo”, que fueron el 7% del total.
- 3 respondieron “en poco acuerdo”, siendo el 11% del total.
- 1 respondió “ninguno”, que fue el 4% del total.

En este ítem si hubo resultados adversos, sin embargo, hubo un número considerable que está de acuerdo en que la Ética Profesional aplicada con severidad, influye en la demostración de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 04

La Ética Profesional aplicada con severidad

Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	33.3333333
De acuerdo	12	44.4444444
En desacuerdo	2	7.40740741
En poco acuerdo	3	11.1111111
Ninguno	1	3.7037037
TOTAL	27	100

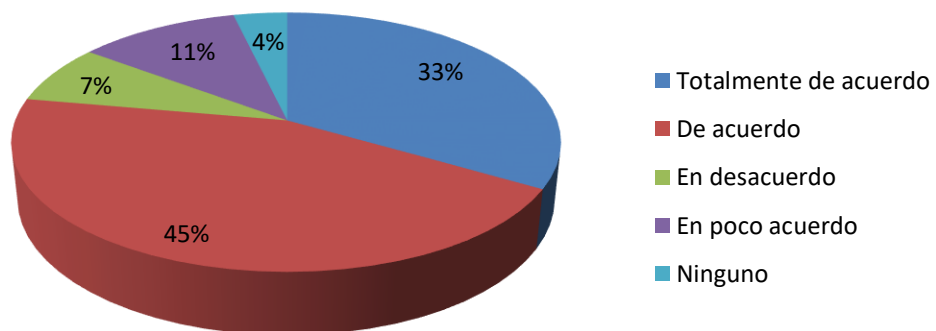
Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 04

La Ética Profesional aplicada con severidad

¿Cree usted que la Ética Profesional aplicada con severidad, influye en la demostración de los informes de auditoría?



Elaboración: Propia

4.1.5 La Ética Profesional aplicada con honestidad.

Interrogante:

¿Cree usted que la Ética Profesional aplicada con honestidad, influye en la evaluación sincera de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

De todos los encuestados, 27 personas, se muestra los resultados siguientes:

- 12 respondieron que están “totalmente de acuerdo”, y sumaron el 44% del total.
- 12 respondieron “de acuerdo”, y fueron el 44% del total.
- 1 respondió que está “en desacuerdo”, y fue el 4% del total.
- 1 respondió “en poco acuerdo”, que hace un porcentaje de 4% del total.
- 1 respondió “ninguno”, y fue el 4% del total de encuestados.

Todas las personas encuestadas que tienen conocimientos completos y medianos sobre la Ética Profesional aplicada con honestidad, concordaron que esto, influyó en la evaluación sincera de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 05

La Ética Profesional aplicada con honestidad

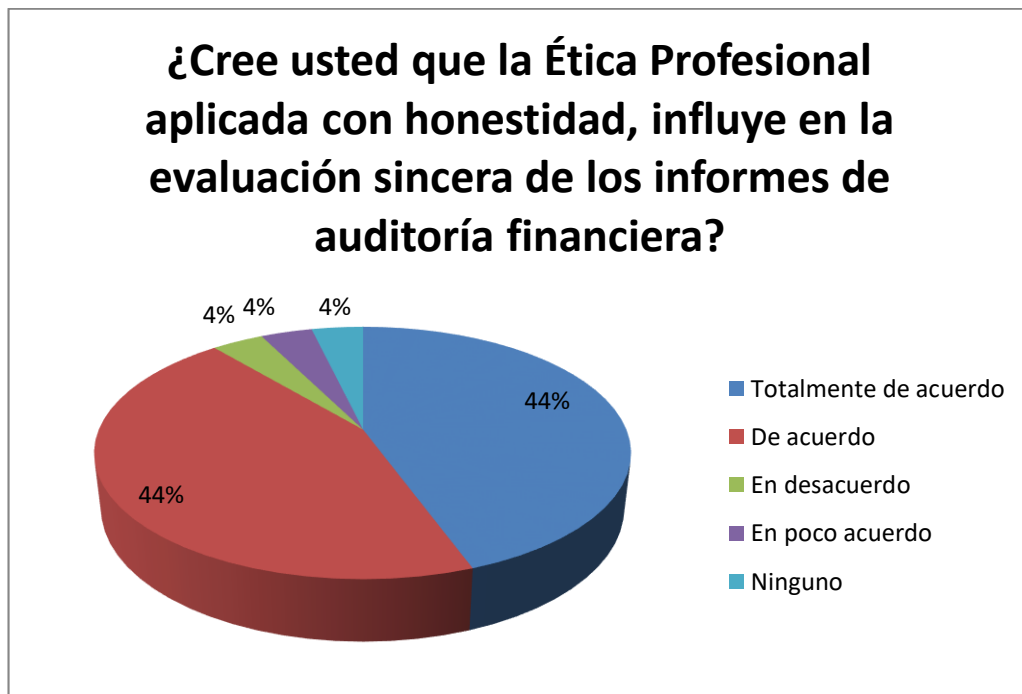
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	44.4444444
De acuerdo	12	44.4444444
En desacuerdo	1	3.7037037
En poco acuerdo	1	3.7037037
Ninguno	1	3.7037037
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 05

La Ética Profesional aplicada con honestidad



Elaboración: Propia

4.1.6 La Ética Profesional responsable.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional responsable, influye en la razonabilidad de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

Del total de encuestados, 27 personas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 6 respondieron “totalmente de acuerdo”, y sumaron el 22% del total.
- 19 respondieron “de acuerdo”, y fueron el 70% del total.
- 2 respondieron “en poco acuerdo”, y sumaron el 8% del total.

De acuerdo a los resultados que se muestran, la mayoría de participantes señalaron que la Ética Profesional responsable, influye en la razonabilidad de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 06

La Ética Profesional responsable

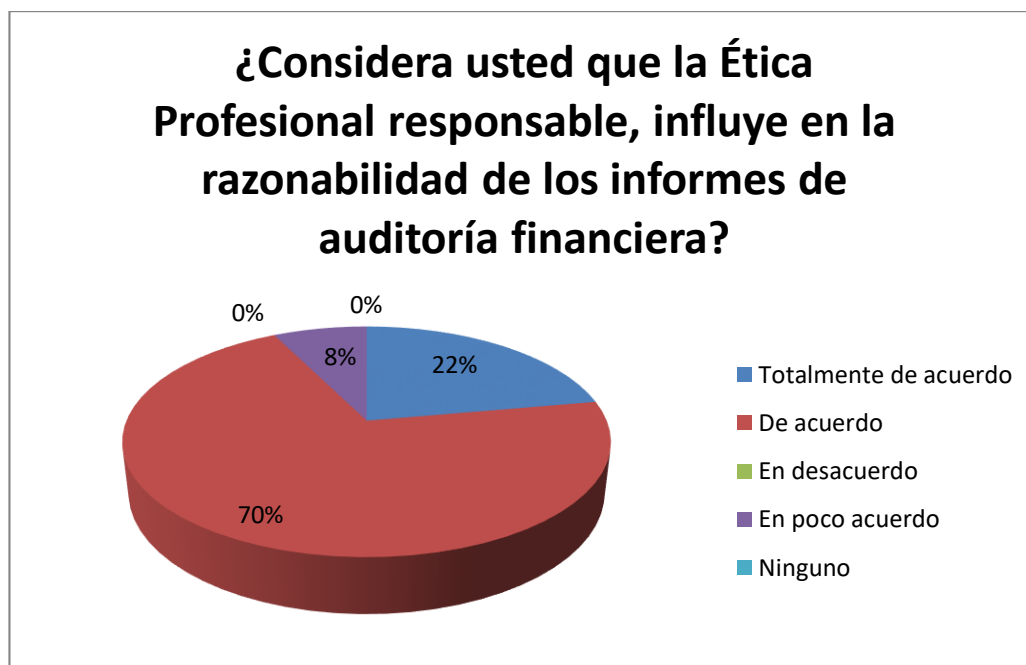
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	22.2222222
De acuerdo	19	70.3703704
En desacuerdo	0	0
En poco acuerdo	2	7.40740741
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 06

La Ética Profesional responsable



Elaboración: Propia

4.1.7 La Ética Profesional veraz.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional veraz, influye en la credibilidad de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, se obtuvo:

- 12 respondieron estar “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron 44% del total.
- 14 respondieron que están “de acuerdo”, quienes fueron el 52% del total de encuestados.
- 1 respondió estar “en poco acuerdo” que representa el 4% del total de encuestados.

La mayoría coincidió en que la propuesta de la Ética Profesional veraz, influye en la credibilidad de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 07

La Ética Profesional veraz

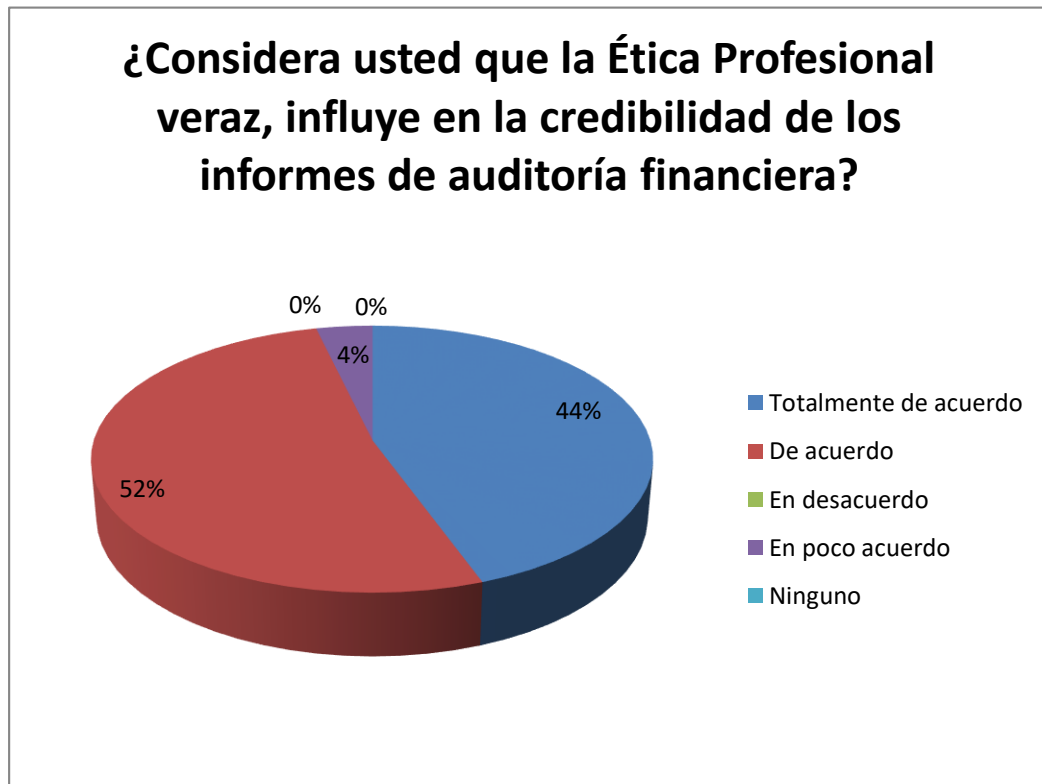
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	44.4444444
De acuerdo	14	51.8518519
En desacuerdo	0	0
En poco acuerdo	1	3.7037037
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 07

La Ética Profesional veraz



Elaboración: Propia

4.1.8 La Ética Profesional aplicada con conciencia moral.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con conciencia moral, influye en la dimensión de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

Del total del personal encuestado, 27 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 7 estuvieron “totalmente de acuerdo”, sumando ellos el 26% del total de encuestados.
- 16 estuvieron “de acuerdo”, quienes alcanzaron el 59% del total de encuestados.
- 1 dijo estar “en desacuerdo”, que alcanza el 4% del total de encuestados.
- 3 dijeron estar “en poco acuerdo”, que suma el 11% del total de encuestados.

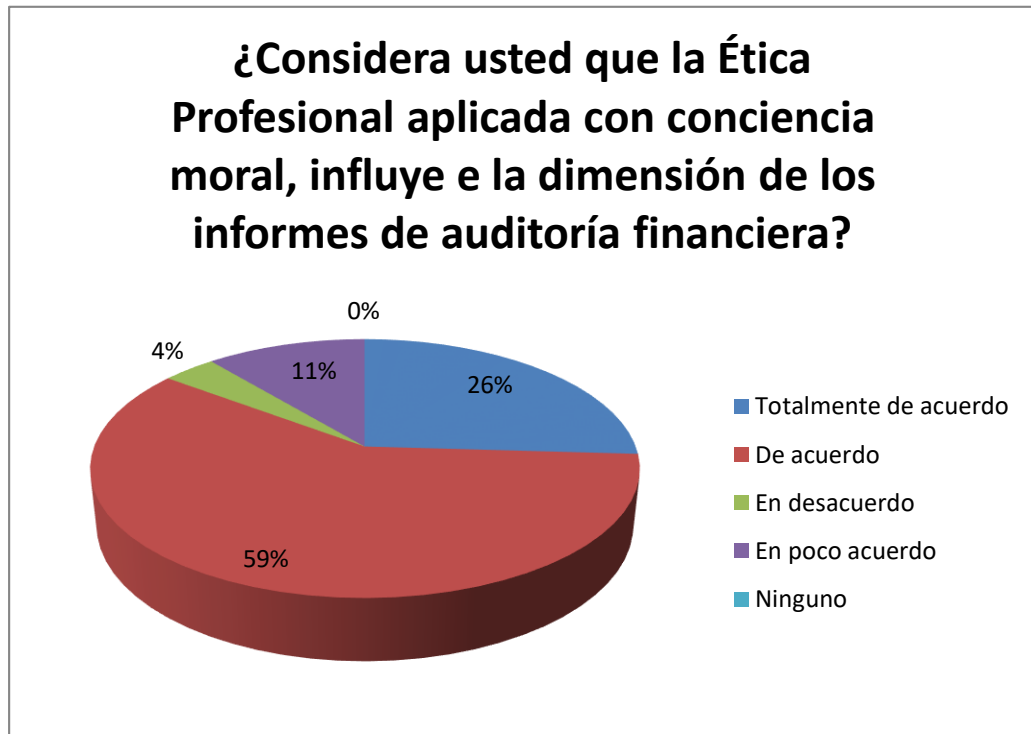
Observando los resultados obtenidos, notamos claramente que la propuesta de la Ética Profesional aplicada con conciencia moral, influye en la dimensión de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 08**La Ética Profesional aplicada con conciencia moral**

Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	25.9259259
De acuerdo	16	59.2592593
En desacuerdo	1	3.7037037
En poco acuerdo	3	11.1111111
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 08**La Ética Profesional aplicada con conciencia moral**

Elaboración: Propia

4.1.9 La Ética Profesional aplicada con independencia.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con independencia, influye en la claridad de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

De todos los encuestados, 27 personas, se dieron como resultados los siguientes:

- 10 respondieron “totalmente de acuerdo”. Porcentualmente alcanzaron el 37% del total.
- 13 respondieron “de acuerdo”. Porcentualmente fueron el 48% del total encuestado.
- 2 se mostraron “en desacuerdo”. Porcentualmente alcanza el 8%.
- 2 se mostraron “en poco acuerdo”. Porcentualmente fueron el 7%.

Observando los resultados, la mayoría consideró que la Ética Profesional aplicada con independencia, influye en la claridad de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 09

La Ética Profesional aplicada con independencia

Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	37.037037
De acuerdo	13	48.1481481
En desacuerdo	2	7.40740741
En poco acuerdo	2	7.40740741
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

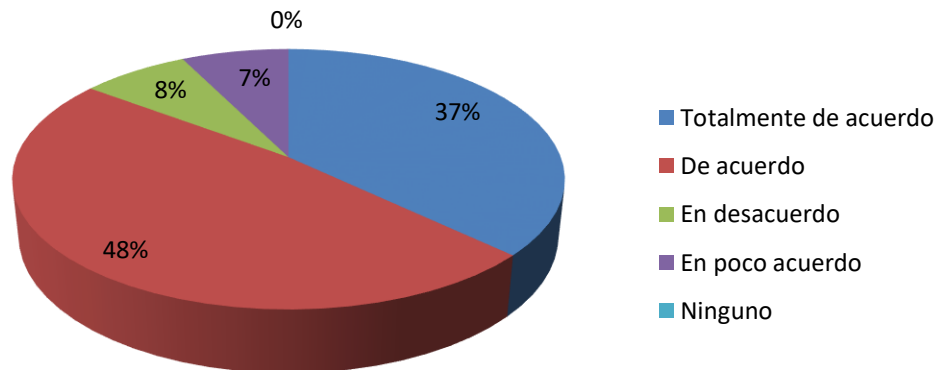
Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 09

La Ética Profesional aplicada con independencia

¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con independencia, influye en la claridad de los informes de auditoría financiera?



Elaboración: Propia

4.1.10 La Ética Profesional trascendente.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional trascendente, influye en la confianza de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

De 27 personas encuestadas se obtuvo como resultados los siguientes:

- 11 respondieron que están “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 41% del total.
- 10 respondieron “de acuerdo”, siendo el 37%.
- 2 respondieron “en desacuerdo”, que fueron el 7% del total.
- 3 respondieron “en poco acuerdo”, siendo el 11% del total.
- 1 respondió “ninguno”, que fue el 4% del total.

En este ítem si hubo resultados adversos, sin embargo, hubo un número considerable que está de acuerdo en que la Ética Profesional trascendente, influye en la confianza de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 10

La Ética Profesional trascendente

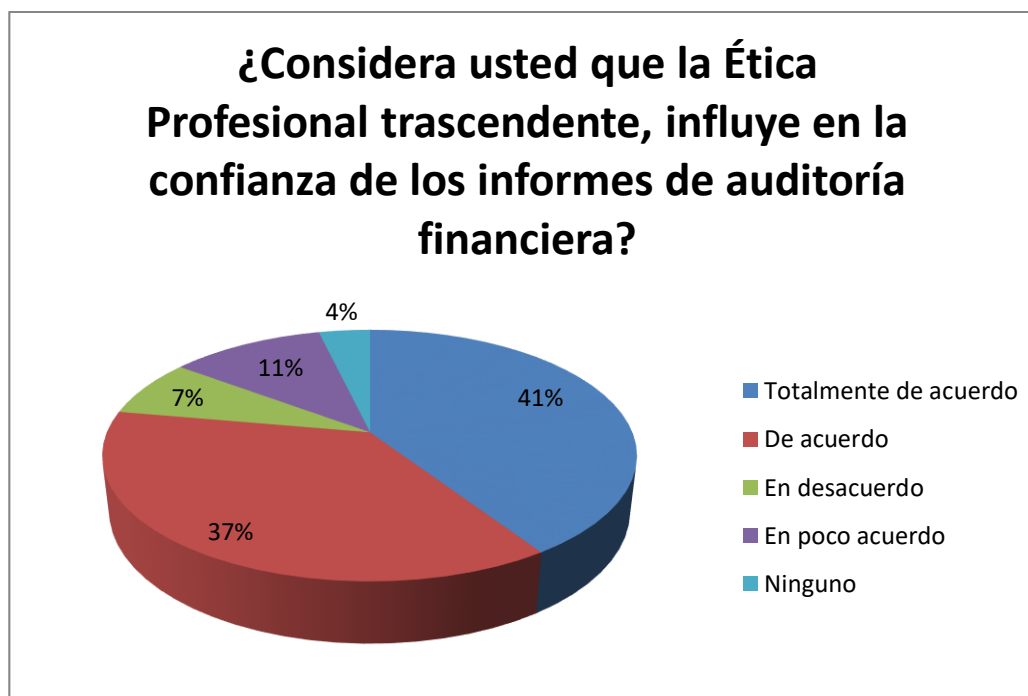
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	40.7407407
De acuerdo	10	37.037037
En desacuerdo	2	7.40740741
En poco acuerdo	3	11.11111111
Ninguno	1	3.7037037
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 10

La Ética Profesional trascendente



Elaboración: Propia

4.1.11 La Ética Profesional aplicada con efectividad.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con efectividad, influye en el conocimiento pleno de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

De todos los encuestados, 27 personas, se muestra los resultados siguientes:

- 10 respondieron que están “totalmente de acuerdo”, y sumaron el 37% del total.
- 13 respondieron “de acuerdo”, y fueron el 48% del total.
- 3 respondieron que están “en desacuerdo”, y fue el 11% del total.
- 1 respondió “en poco acuerdo”, que hace un porcentaje de 4% del total.

Todas las personas encuestadas sobre la Ética Profesional aplicada con efectividad, concordaron que esto influye en el conocimiento pleno de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 11

La Ética Profesional aplicada con efectividad

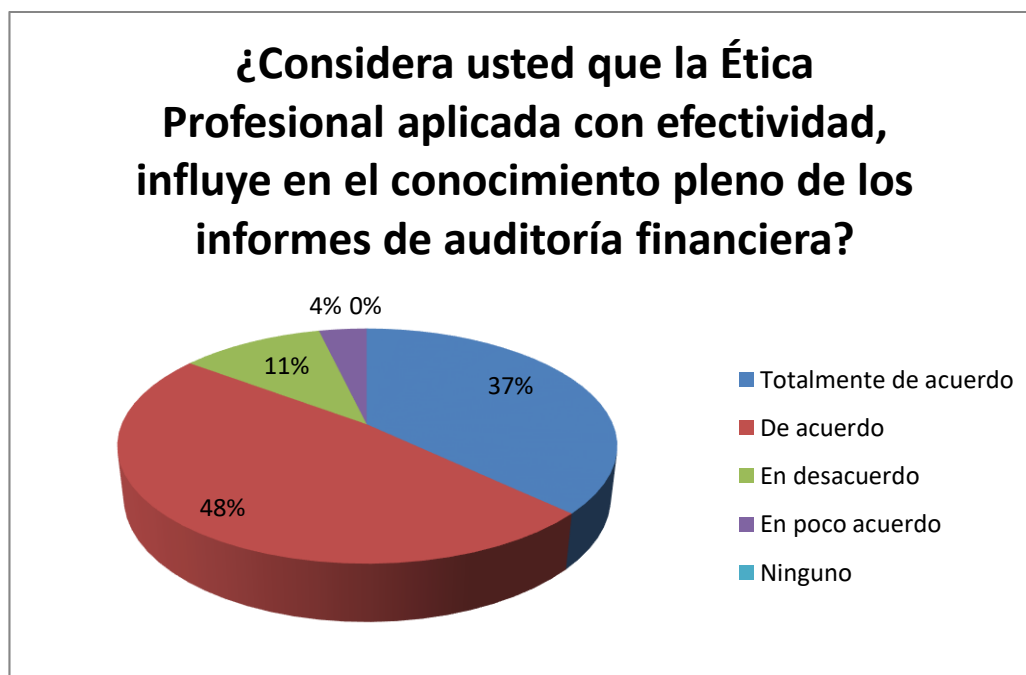
Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	37.037037
De acuerdo	13	48.1481481
En desacuerdo	3	11.1111111
En poco acuerdo	1	3.7037037
Ninguno	0	0
TOTAL	27	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 11

La Ética Profesional aplicada con efectividad



Elaboración: Propia

4.1.12 La Ética Profesional aplicada con imparcialidad.

Interrogante:

¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con imparcialidad, influye en la comunicación oportuna de los informes de auditoría financiera?

Interpretación:

Del total de encuestados, 27 personas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 8 respondieron “totalmente de acuerdo”, y sumaron el 29% del total.
- 13 respondieron “de acuerdo”, y fueron el 48% del total.
- 4 respondieron “en desacuerdo”, y sumaron el 15% del total.
- 1 respondió “en poco acuerdo”, que representa el 4% del total.
- 1 respondió “ninguno”, que representa el 4% del total.

De acuerdo a los resultados que se muestran, la mayoría de participantes señalaron que la Ética Profesional aplicada con imparcialidad, influye en la comunicación oportuna de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 12

La Ética Profesional aplicada con imparcialidad

Alternativas	Total parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	29.6296296
De acuerdo	13	48.1481481
En desacuerdo	4	14.8148148
En poco acuerdo	1	3.7037037
Ninguno	1	3.7037037
TOTAL	27	100

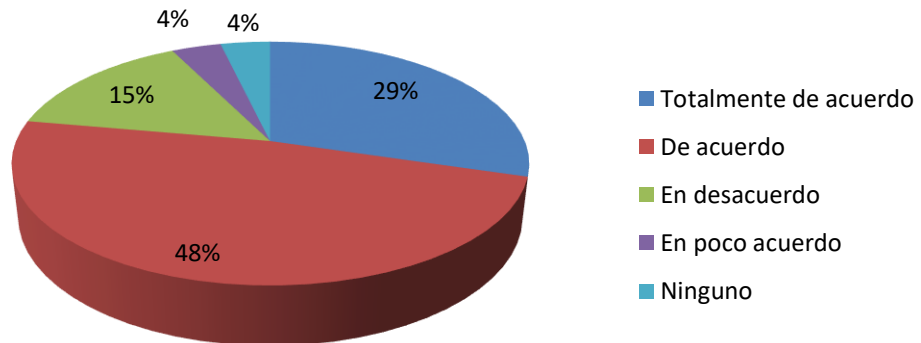
Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco

Elaboración: Propia

GRAFICO N° 12

La Ética Profesional aplicada con imparcialidad

Considera usted que la Ética profesional aplicada con imparcialidad, influye en la comunicación oportuna de los informes de auditoría financiera?



Elaboración: Propia

4.2 Contrastación de la hipótesis secundarias

4.2.1 Hipótesis específico n° 1

$H_{(0)}$ = Hipótesis Nula

Si no se logra demostrar la integridad de la ética profesional del auditor entonces no se logrará un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera.

$H_{(1)}$ = Hipótesis Alterna

Si se logra demostrar la integridad de la ética profesional del auditor entonces se logrará un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 13

La integridad de la ética profesional del auditor

FRECUENCIA OBSERVADA (O _i)						
N°	VARIABLES	ESCALA				
		e Ninguno (1)	d En poco acuerdo (2)	c En desacuerdo (3)	b De acuerdo (4)	a Totalmente de acuerdo (5)
1	¿Está usted de acuerdo que la Ética Profesional competente, influye en la conformidad de los informes de auditoría financiera?	0	2	1	12	12
2	¿Está usted de acuerdo que la Ética Profesional disciplinada, influye en la fiabilidad de los informes de auditoría?	0	2	1	17	7
3	¿Considera usted que la Ética Profesional confiable, influye en la calidad de los informes de auditoría?	0	1	0	16	10
4	¿Cree usted que la Ética Profesional aplicada con severidad, influye en la demostración de los informes de auditoría?	1	3	2	12	9
	TOTALES	1	8	4	57	38

FRECUENCIA	e	d	c	b	a	N
O _i (Frecuencias Observadas)	1	8	4	57	38	108
E _i (Frecuencias esperadas)	22	22	22	22	22	110

ESCALA	Observado O _i	Esperado E _i	CHI
a	38	22	11.63636364
b	57	22	55.68181818
c	4	22	14.72727273
d	8	22	8.909090909
e	1	22	20.04545455
	108		111

$$X^2 = 111$$

Numero de filas (r) = 4

Numero de columnas (c) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de libertad, $gl = 12$

El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **21.02606982**

Como la $X^2 = 111 > X^2 c = 21.02606982$, entonces se rechaza la **H₀**

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la **H₀** y se acepta la **H₁**, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ **H₁ > H₀**

4.2.2 Hipótesis específico n° 2

H₍₀₎ = Hipótesis Nula

Si no se logra identificar de qué forma los valores influirán en la ética profesional del auditor entonces no se logrará la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.

H₍₂₎ = Hipótesis Alternativa

Si se logra identificar de qué forma los valores influirán en la ética profesional del auditor entonces se logrará la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.

CUADRO N° 14**Los valores en la ética profesional del auditor**

FRECUENCIA OBSERVADA (O _i)						
N°	VARIABLES	ESCALA				
		e Ninguno (1)	d En poco acuerdo (2)	c En desacuerdo (3)	b De acuerdo (4)	a Totalmente de acuerdo (5)
5	¿Cree usted que la Ética Profesional aplicada con honestidad, influye en la evaluación sincera de los informes de auditoría financiera?	1	1	1	12	12
6	¿Considera usted que la Ética Profesional responsable, influye en la razonabilidad de los informes de auditoría financiera?	0	2	0	19	6
7	¿Considera usted que la Ética Profesional veraz, influye en la credibilidad de los informes de auditoría financiera?	0	1	0	14	12
8	¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con conciencia moral, influye en la dimensión de los informes de auditoría financiera?	0	3	1	16	7
	TOTALES	1	7	2	61	37

FRECUENCIA	e	d	c	b	a	N
O _i (Frecuencias Observadas)	1	7	2	61	37	108
E _i (Frecuencias esperadas)	22	22	22	22	22	110

ESCALA	Observado O _i	Esperado E _i	CHI
a	37	22	10.22727273
b	61	22	69.13636364
c	2	22	18.18181818
d	7	22	10.22727273
e	1	22	20.04545455
	108		127.8181818

$$X^2 = 127.8181818$$

Numero de filas (r) = 4

Numero de columnas (c) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de libertad, gl = 12

El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **21.02606982**

Como la $X^2 = 127.8181818 > X^2_c = 21.02606982$, entonces se rechaza la H_0

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la H_0 y se acepta la H_2 , a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ $H_2 > H_0$

4.2.3 Hipótesis específico n° 3

H₍₀₎ = Hipótesis Nula

Si no se logra conocer de qué manera la objetividad influirá en la ética profesional del auditor entonces no se logrará evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera.

H₍₃₎ = Hipótesis Alterna

Si se logra conocer de qué manera la objetividad influirá en la ética profesional del auditor entonces se logrará evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera.

CUADRO N° 15

La objetividad en la ética profesional del auditor

FRECUENCIA OBSERVADA (O _i)						
N°	VARIABLES	ESCALA				
		e Ninguno (1)	d En poco acuerdo (2)	c En desacuerdo (3)	b De acuerdo (4)	a Totalmente de acuerdo (5)
9	¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con independencia, influye en la claridad de los informes de auditoría financiera?	0	2	2	13	10
10	¿Considera usted que la Ética Profesional trascendente, influye en la confianza de los informes de auditoría financiera?	1	3	2	10	11
11	¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con efectividad, influye en el conocimiento pleno de los informes de auditoría financiera?	0	1	3	13	10
12	Considera usted que la Ética profesional aplicada con imparcialidad, influye en la comunicación oportuna de los informes de auditoría financiera?	1	1	4	13	8
	TOTALES	2	7	11	49	39

FRECUENCIA	e	d	c	b	a	N
O _i (Frecuencias Observadas)	2	7	11	49	39	108
E _i (Frecuencias esperadas)	22	22	22	22	22	110

ESCALA	Observado O _i	Esperado E _i	CHI
a	39	22	13.13636364
b	49	22	33.13636364
c	11	22	5.5
d	7	22	10.22727273
e	2	22	18.18181818
	108		80.18181818

$$X^2 = 80.18181818$$

Numero de filas (r) = 4

Numero de columnas (c) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de libertad, $gl = 12$

El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **21.02606982**

Como la $X^2 = 80.18181818 > X^2_c = 21.02606982$, entonces se rechaza la H_0

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la H_0 y se acepta la H_3 , a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ $H_3 > H_0$

4.3 Prueba de hipótesis general

$H_{(0)}$ = Hipótesis Nula

Si no se logra determinar en qué medida influirá la Ética Profesional de los auditores entonces no mejorará el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.

$H_{(G)}$ = Hipótesis Alternativa

Si se logra determinar en qué medida influirá la Ética Profesional de los auditores entonces mejorará el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.

CUADRO N° 16

**La Ética Profesional de los auditores y el nivel de credibilidad de los
informes de Auditoría Financiera**

FRECUENCIA OBSERVADA (O _i)						
N°	VARIABLES	ESCALA				
		e Ninguno (1)	d En poco acuerdo (2)	c En desacuerdo (3)	b De acuerdo (4)	a Totalmente de acuerdo (5)
H1	Si se logra demostrar la integridad de la ética profesional del auditor entonces se logrará un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.	1	8	4	57	38
H2	Si se logra identificar de qué forma los valores influirán en la ética profesional del auditor entonces se logrará la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.	1	7	2	61	37
H3	Si se logra conocer de qué manera la objetividad influirá en la ética profesional del auditor entonces se logrará evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.	2	7	11	49	39
	TOTALES	4	22	17	167	114

FRECUENCIA	e	d	c	b	a	N
O _i (Frecuencias Observadas)	4	22	17	167	114	324
E _i (Frecuencias esperadas)	65	65	65	65	65	325

ESCALA	Observado O _i	Esperado E _i	CHI
a	114	65	36.93846154
b	167	65	160.0615385
c	17	65	35.44615385
d	22	65	28.44615385
e	4	65	57.24615385
	324		318.1384615

$$X^2 = 318.1384615$$

Numero de filas (r) = 3

Numero de columnas (c) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de libertad, gl = 8

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **15.50731306**

Como la $X^2 = 318.1384615 > X^2_c = 15.50731306$, entonces se rechaza la H_0

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la H_0 y se acepta la H_G , a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ $H_G > H_0$

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Contrastación de los resultados con los referentes bibliográficos.

Interpretando a Rosario (1994), Hay tres factores generales que influyen en el individuo al tomar decisiones éticas o antiéticas los cuales son:

- *Valores individuales. La actitud, experiencias y conocimientos del individuo y de la cultura en que se encuentra le ayudará a determinar qué es lo correcto o incorrecto de una acción.*
- *Comportamiento y valores de otros. Las influencias buenas o malas de personas importantes en la vida del individuo, tales como los padres, amigos, compañeros, maestros, supervisores, líderes políticos y religiosos le dirigirán su comportamiento al tomar una decisión.*
- *Código oficial de ética. Este código dirige el comportamiento ético del empleado, mientras que sin él podría tomar decisiones antiéticas.*

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo corroboran con lo manifestado por Rosario demostrando que la integridad de la ética profesional del auditor se regula por valores individuales, comportamiento,

valores de otros y el código oficial de ética, con las cuales se logrará un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera.

Interpretando a Villarini (1994), “la ética de una profesión es un conjunto de normas, en términos de los cuales definimos como buenas o malas relaciones profesionales”. Señala, además, que hay tres tipos de condiciones o imperativos éticos profesionales:

- ***Competencia; exige que la persona tenga los conocimientos, destrezas y actitudes para prestar un servicio.***
- ***Servicio al cliente; la actividad profesional sólo es buena en el sentido moral si se pone al servicio del cliente.***
- ***Solidaridad; las relaciones de respeto y colaboración que se establecen entre sus miembros.***

Para lograr en los empleados una conciencia, ética profesional bien desarrollada es que se establecen los cánones o códigos de ética.

En éstos se concentran los valores organizacionales, base en que todo trabajador deberá orientar su comportamiento, y se establecen normas o directrices para hacer cumplir los deberes de su profesión. Lo importante es ser modelo de lo que es ser profesional y moralmente ético. Además, demostrará su honestidad, que es el primer paso de toda conducta ética, ya que, si no se es honesto, no se puede ser ético.

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo corroboran con lo manifestado por Villarini demostrando que los valores de la ética de una profesión es un conjunto de normas, en términos de los cuales definimos como buenas o malas relaciones profesionales. Señala, además, que la competencia, servicio al cliente y la solidaridad son condiciones que debe tener un profesional. Para lograr en los empleados una conciencia, ética profesional bien desarrollada es que se establecen los códigos de ética en las cuales se concentran los valores organizacionales, base en que todo trabajador deberá orientar su comportamiento. Además, demostrará su honestidad, que es el primer paso de toda conducta ética, ya que, si no se es honesto, no se puede ser ético con las cuales se logrará la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera.

Según Panez (1986), el contador público en el ejercicio de la auditoría independiente asume las siguientes responsabilidades:

- ***Ante terceros: Pues los estados financieros auditados son utilizados por un sinnúmero de usuarios de distintos intereses, quienes utilizan la información contenida en ellos.***
- ***Ante los accionistas: Pues ellos son los principales interesados en conocer el rendimiento de su inversión, a fin de tomar adecuadamente sus decisiones.***
- ***Ante la profesión: Pues es el responsable que los usuarios continúen creyendo en la profesión del contador público independiente.***

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo corroboran con lo manifestado por Panez demostrando que el profesional auditor debe ser objetivo asumiendo responsabilidades ante terceros, ante los accionistas y ante la profesión, con las cuales se logrará evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera.

5.2 Contrastación de la hipótesis general.

Nuestra hipótesis ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se desprende en los gráficos demostrando que si se logra determinar en qué medida influirá la Ética Profesional de los auditores entonces mejorará el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera en la municipalidad provincial de Huánuco.

Desarrollados los objetivos específicos propuestos, en el cual se han discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad, con la finalidad de obtener conclusiones que nos permitan verificar y contrastar la hipótesis postulada; nos permitió establecer que existe una relación estructural entre objetivos, hipótesis y conclusiones; tal es así que empleando criterios de calificación, hemos obtenido de la muestra, la información que entre la hipótesis y las conclusiones hay un alto grado de relación (100%), y que a la vez nos expresa que la hipótesis tiene una total consistencia y veracidad, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Índice de Relación:

A	=	Totalmente de acuerdo	(5)
B	=	De acuerdo	(4)
C	=	En desacuerdo	(3)
D	=	En poco acuerdo	(2)
E	=	Ninguno	(1)

5.3 Aporte científico.

Debido al alto índice de corrupción que tenemos en estos tiempos se requiere apelar a la ética como uno de los mecanismos de lucha anticorrupción. Como receptores de la milenaria tradición andina, debemos asumir como guía de conducta y normar lo que dejaron nuestros antepasados, ama sua, (no seas ladrón) ama quella, (no seas flojo) ama llulla, (no seas mentiroso).

Los dilemas éticos a los cuales se enfrentan frecuentemente los auditores tienen un efecto sobre el bienestar de un grupo de personas, es decir si un auditor toma una decisión carente de ética sobre el contenido de un informe de auditoría, el patrimonio de miles de inversionistas y de acreedores puede verse afectado.

Por lo tanto, la prevención de la corrupción debe estar en la línea de formar un conjunto de valores que orienten su actuación práctica, ya que los valores morales son condiciones que perfeccionan al hombre, son las razones más altas que le dan sentido a toda su existencia.

Debemos entender que la ética juega un papel fundamental en los distintos campos sociales, se considera como el principio de toda decisión humana, al igual que los valores, los derechos y las obligaciones se encuentran detrás de las acciones de todos los individuos con las que se conviven en comunidad. Esta doctrina moral se basa en los estudios de Kant, quien plantea que: “el deber moral está por encima del deber particular”, de esta manera propone la regla racional que dirige nuestras acciones morales.

La parte que regula las acciones que realizamos es la conciencia, esta puede ser de forma individual o auto reflexiva, a de una forma social y colectiva.

Es importante reflexionar sobre los beneficios y los inconvenientes que trae consigo cada una de las actitudes de los seres humanos, ya que, durante el transcurso de la vida, se tienen muchos sentimientos y emociones que en algunas ocasiones pueden ser contradictorios, pero la forma de actuar de cada individuo responde a la dinámica del ambiente o el medio donde se desarrolla.

Los griegos fueron los primeros en pensar que toda acción humana debía cumplir con determinadas características para considerarse una acción normalmente buena. Estas características son: toda acción debía ser útil para los demás, ninguna acción podría involucrar la mentira, toda acción debía ser a favor de la comunidad.

Se debe tener en cuenta que la ética es una rama de la filosofía, que se interesa básicamente por el estudio y análisis de las principales

características, condiciones, valores y formas de actuar de los humanos, el cual les permite convivir en sociedad.

Por tanto, la filosofía como la ética comparte características similares porque estudian las reglas, y las reacciones que tienen los humanos sobre tales reglas. Por ende, ambas marcan pautas de normas, disciplina, orden, conducta que buscan la esencia de los actos humanos, buscan tener de manera clara y concisa las características del comportamiento enfocadas hacia la moral y los valores que juegan un papel determinante. Tanto la filosofía como la ética buscan de manera exhaustiva determinar de manera asertiva y perspicaz la esencia o condición de la bondad del hombre, ambas están íntimamente relacionadas ya que buscar, aprender, cultivar e investigar las conductas humanas que estén relacionadas con la moral, los valores, a fin de vislumbrar sus características más relevantes dentro de su comportamiento a fin de llegar a la verdad sobre la vida humana.

En la sociedad moderna, la ciencia tiene un impacto directo en la organización de la sociedad, pero debemos mencionar que al mismo tiempo tiene una dependencia directa de la sociedad. Tenemos que considerar que la mayoría de los descubrimientos o desarrollos científicos involucran estos elementos: Decisiones, acciones y responsabilidades de aquellos hechos que guiaron hacia un objetivo determinado, riesgos potenciales que afectan la sociedad en su entorno y conjunto.

Se puede afirmar que los avances científicos que se han logrado tienen que ser analizados y regulados por medio de: Códigos, Normas y Valores.

La ética, tiene un papel muy importante en la evaluación de los desarrollos científicos ya que la ciencia es un producto de las practicas humanas, es decir son los resultados de las actividades sociales y tienen objetivos, intereses y abarcan determinados valores.

Una autentica ética de la responsabilidad, es aquella que evalúa y valora cualquier práctica que dañe o beneficie a la comunidad en general.

La ética busca la participación de la sociedad, de una manera organizada, en los temas de intereses colectivos, esto permitirá que se hagan valer los valores y derechos de todos, originando una sociedad más justa.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que la gran mayoría de los encuestados afirman que la ética profesional del auditor debe ser integra, se debe aplicar alto grado de valores y deben ser objetivos en el desempeño de sus funciones como profesionales, de tal manera que se pueda creer en la razonabilidad de los informes de Auditoría Financiera.
2. Se afirma que la ética profesional para obtener un alto grado de integridad debe ser trabajada con competencia, disciplina y confianza el cual traerá como resultado la conformidad de los informes de Auditoría Financiera y se demostrará la calidad de la información de tal forma que los dictámenes de auditoría sean de fiarse.
3. De acuerdo a los resultados obtenidos se llegó a la conclusión de que la ética profesional aplicada con valores como la honestidad, la responsabilidad, la veracidad y la conciencia moral nos conducen a una correcta evaluación de los informes de Auditoría Financiera midiendo así la razonabilidad y la credibilidad de dichos informes.
4. Con el estudio que se efectuó se consideró que la ética profesional de los auditores deben ser objetivos, se debe aplicar independencia de criterios, las mismas que deben ser trascendentes, de tal forma que se podrá evidenciar con claridad y confianza en los informes de Auditoría Financiera, así mismo se dará a conocer y se comunicará con veracidad dichos informes.

SUGERENCIAS

1. Evaluar constantemente a los auditores sobre normas del código de ética las mismas que deben ser aplicados en el desempeño de sus funciones que ellos realizan como auditores, sobre todo en las entidades públicas ya que son entes vulnerables a la corrupción.
2. Se debe inspeccionar continuamente el desempeño de los auditores en sus funciones como profesionales, para esta evaluación se debe tomar en cuenta los indicadores de competencia, disciplina y confianza.
3. Capacitar a los profesionales auditores sobre los valores como la honestidad, la responsabilidad, la veracidad y la conciencia moral.
4. Desarrollar en los profesionales auditores la ética profesional como un objetivo que dará claridad y confianza a los informes de Auditoría Financiera así mismo les ayudara a tener independencia de criterios, el cual se convertirá en una herramienta de apoyo para realización de Auditorías Financieras en cualquiera entidad sean estas públicas o privadas.

BIBLIOGRAFIA

1. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (Resolución 273-2014) Normas Generales de Control Gubernamental.
2. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES - IFAC (2000) Normas Internacionales de Auditoría. Lima. Editado por la Federación de Colegios de Contadores del Perú.
3. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto (1998). Metodología de la Investigación. México, D.F. Pág. 207.
4. LAURENCE Peter y HULL Raymond (1977). El Principio de Peter. Plaza y Janes S. A. Editores. España, pág. 28.
5. PANÉZ MEZA, Julio (1986). Auditoría Contemporánea. Lima: Iberoamericana de Editores S.A. Tomo 3.
6. QUIPUKAMAYOC (2009). “La ética y su aporte a la calidad que aplica el contador público en el Perú”. Revista de la Facultad de Ciencias Contables Vol. 16 N° 32, pág.115-120 UNMSM, Lima, Perú.
7. ROSARIO GALARCE, Elmy (1994). “Desarrollo de Valores Éticos”. Madrid. Editorial Prentice May International Ltd. Revista APEC. Volumen 18.
8. TUESTA RIQUELME, Yolanda (2000). “El ABC de la Auditoría Gubernamental”. Lima. Iberoamericana de Editores S.A. Tomo I.
9. VILLARINI, Ángel R. (1994). La Enseñanza Moral en el Currículo Universitario. La Educación Moral en la Escuela: Fundamentos y Estrategias para su Desarrollo. Madrid. P. R. Colección Praxis.

Tesis consultadas

Cayto Miraval Tarazona, en la Tesis: **“La auditoría y el control académico influyen en el desarrollo integral de la UNHEVAL de Huánuco”**. Para optar el Grado de Magister en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Año 2007.

David Ernesto Mattos Simabuco, **“La auditoría financiera en la optimización de la gestión de las empresas de servicios de Lima Metropolitana”**. Para optar el Grado de Maestro. Universidad Nacional Federico Villarreal. Año 2001.

Luis Medina Panta, **“Control de calidad en el desarrollo de la auditoría financiera”**. Para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Año 2005.

Eduardo Vega Segura. **“La auditoría financiera en la empresa moderna”**. Para optar el grado de Maestro en Administración. Universidad San Martín de Porres. Año 2005.

Carla Antela Mariella Balarezo Balarezo, en la tesis: **“Propuesta de un plan de mercadeo social para incrementar el conocimiento y práctica de valores éticos de los estudiantes secundarios del distrito de Miraflores”**. Para optar el grado de Magister en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Año 2006.

Juan Ramón Martínez González, “La auditoría Financiera en la gestión de las empresas cooperativas de servicios múltiples”. Tesis para optar el grado de Magister en Contabilidad. Universidad de Lima. Año 2008.

Julián Flores González, “La contabilidad y la auditoría financiera, herramientas para la efectividad de la gestión de las empresas”. Para optar el grado maestro de la Universidad Nacional del Callao. Año 2009.

Carlos Iván Campos Arana, “La Auditoría Interna en las Universidades Públicas de España y México”. Tesis para optar el grado de Doctor en la Universidad de Cantabria Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Administración de Empresas. Universidad de Santander, España. Año 2013.

Marco Tulio Castillo Melgar, “La Ética Profesional del docente en el Nivel Medio del Departamento de Jutiapa”. Para obtener la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Universidad de Guatemala. Año 2000.

María Denise Alpentista, María Soledad Lasuozzi, María Gisela Merín. “La Ética Profesional y el Contador Público”. Universidad del Cuyo. Mendoza. Año 2011.

Iralba del Carmen Araque Pinzón. “Responsabilidad disciplinaria del Contador Público en el ejercicio profesional”. Tesis para optar el grado de Magister en ciencias Contables. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela. Año 2012.

William Armando Morales Carranza. “La Ética Profesional y los valores como prioridad en la formación del Contador Público y Auditor”. Tesis para optar el título de Contador y auditor en el grado académico de Licenciado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2009.

Páginas Web

<http://www.definicionabc.com/general/etica-profesional.php>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Auditoría>

https://es.wikipedia.org/wiki/Integridad_personal

http://www.contabilidad.com.py/articulos_56_que-es-el-informe-de-auditoria.html

<https://es.wikipedia.org/wiki/Evidencia>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad>

<http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/normativadecontrol/>

<https://www.ifac.org/publications-resources/manual-del-c-digo-de-tica-para-profesionales-de-la-contabilidad-edici-n-de>

<http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=credibilidad>

ANEXO N° 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: La Ética Profesional y el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera de la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013 - 2014.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿En qué medida la Ética Profesional de los auditores influye en el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cómo es que la ética profesional del auditor a través de la <u>integridad</u> influye en un <u>buen nivel de credibilidad</u> de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?</p> <p>b) ¿En qué forma la ética profesional del auditor a través de sus <u>valores</u> influye en la <u>medición de credibilidad</u> de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?</p> <p>c) ¿De qué manera la ética profesional del auditor a través de la <u>objetividad</u> influye a <u>evidenciar la credibilidad</u> de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar en qué medida la Ética Profesional de los auditores influye en el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Demostrar cómo la ética profesional del auditor a través de la integridad influye en un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013 al 2014.</p> <p>b) Identificar de que forma la ética profesional del auditor a través de sus valores influye en la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013 al 2014.</p> <p>c) Conocer de qué manera la ética profesional del auditor a través de la objetividad influye en evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013 al 2014.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>Si se logra determinar en qué medida influirá la Ética Profesional de los auditores entonces mejorará el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.</p> <p>HIPOTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Si se logra demostrar la integridad de la ética profesional del auditor entonces se logrará un buen nivel de credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.</p> <p>b) Si se logra identificar de qué forma los valores influirán en la ética profesional del auditor entonces se logrará la medición de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.</p> <p>c) Si se logra conocer de qué manera la objetividad influirá en la ética profesional del auditor entonces se logrará evidenciar la credibilidad de los informes de auditoría financiera practicada a la Municipalidad Provincial de Huánuco en los periodos 2013-2014.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p><u>LA ÉTICA PROFESIONAL</u></p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTEGRIDAD • VALORES • OBJETIVIDAD <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p><u>NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA FINANCIERA.</u></p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • BUEN NIVEL DE CREDIBILIDAD • MEDICIÓN DE CREDIBILIDAD • EVIDENCIA DE CREDIBILIDAD 	<p>COMPETENTE DISCIPLINADO CONFIABLE SEVERIDAD</p> <p>HONESTIDAD RESPONSABILIDAD VERACIDAD CONCIENCIA MORAL</p> <p>INDEPENDENCIA TRASCENDENCIA EFFECTIVIDAD IMPARCIALIDAD</p> <p>CONFORMIDAD FIABILIDAD CALIDAD DEMOSTRACIÓN</p> <p>EVALUACIÓN RAZONABILIDAD CREDIBILIDAD DIMENSION</p> <p>CLARIDAD CONFIANZA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN</p>	<p>Tipo de Investigación Investigación Correlacional.</p> <p>Nivel de Investigación Descriptivo correlacional.</p> <p>Método: Descriptivo, Explicativo y Comparativo.</p> <p>Población y Muestra</p> <p>Población</p> <p>El personal que labora en el Órgano de Control Institucional, las Gerencias y las sub Gerencias de la Municipalidad Provincial de Huánuco.</p> <p>Muestra</p> <p>Personal que labora en el Órgano de Control Institucional y en las siguientes Gerencias con sus respectivas sub Gerencias de la Municipalidad Provincial de Huánuco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Municipal. • Gerencia de Administración y Finanzas. • Gerencia de Administración Tributaria. • Gerencia de Planificación y Presupuesto. • Gerencia de Promoción y Desarrollo Económico. <p>Técnicas Encuesta.</p> <p>Instrumentos Cuestionarios.</p>

ANEXO N° 02**ENCUESTA****INSTRUCCIONES:**

La presente técnica de la encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación sobre “LA ÉTICA PROFESIONAL Y EL NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO EN LOS PERIODOS 2013 – 2014”; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

- 1. ¿Está usted de acuerdo que la Ética Profesional competente, influye en la conformidad de los informes de auditoría financiera?**
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno

- 2. ¿Está usted de acuerdo que la Ética Profesional disciplinada, influye en la fiabilidad de los informes de auditoría?**
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno

- 3. ¿Considera usted que la Ética Profesional confiable, influye en la calidad de los informes de auditoría?**
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno

4. **¿Cree usted que la Ética Profesional aplicada con severidad, influye en la demostración de los informes de auditoría?**
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno
5. **¿Cree usted que la Ética Profesional aplicada con honestidad, influye en la evaluación sincera de los informes de auditoría financiera?**
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno
6. **¿Considera usted que la Ética Profesional responsable, influye en la razonabilidad de los informes de auditoría financiera?**
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno
7. **¿Considera usted que la Ética Profesional veraz, influye en la credibilidad de los informes de auditoría financiera?**
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno
8. **¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con conciencia moral, influye en la dimensión de los informes de auditoría financiera?**
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. En poco acuerdo
 - e. Ninguno

9. ¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con independencia, influye en la claridad de los informes de auditoría financiera?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. En desacuerdo
- d. En poco acuerdo
- e. Ninguno

10. ¿Considera usted que la Ética Profesional trascendente, influye en la confianza de los informes de auditoría financiera?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. En desacuerdo
- d. En poco acuerdo
- e. Ninguno

11. ¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con efectividad, influye en el conocimiento pleno de los informes de auditoría financiera?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. En desacuerdo
- d. En poco acuerdo
- e. Ninguno

12. ¿Considera usted que la Ética Profesional aplicada con imparcialidad, influye en la comunicación oportuna de los informes de auditoría financiera?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. En desacuerdo
- d. En poco acuerdo
- e. Ninguno